EL LITORAL

Año XXXII — No. 9607 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 22 de setiembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

CONCESION 20 TARIFA REDUCIDA — CONCESION [illegible] FRANQUEO A PAGAR

El Senado de la Unión aprobaría el plan de ayuda

WASHINGTON, 22 (UP). — Los dirigentes demócratas del Senado confían en que podrán derrotar la gestión para reducir en 300.000.000 el proyecto de ley sobre ayuda en armamentos, pero reconocen que la votación será reñida.

Al tiempo que el Senado se aproxima a un momento decisivo con motivo de su proyecto para remitir armas a los signatarios del pacto del Atlántico y otras naciones por un total de 1.314.010.000 dólares, el dirigente de la mayoría Scott Lucas predice que "tres o cuatro votos impedirán la reducción de la suma propuesta".

El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, señor Connally, declara que las fuerzas del gobierno "siguen aumentando en número".

El Senado convino en iniciar la votación a las 18 sobre las enmiendas presentadas al proyecto de armamentos y después sobre el proyecto mismo. No cabe duda de que su texto será aprobado por amplio margen. Pero algunos dirigentes de la administración están preocupados por la posibilidad de que el bloque económico reúna suficiente apoyo a último momento.

La enmienda principal es la del senador Walter George que pretende suprimir 300.000.000 de dólares en efectivo y la autorización para que países del oeste de Europa participen en el pacto del Atlántico. Por su parte el senador Gillette manifestó en un discurso que si ese programa era aprobado el Congreso tendría que votar más armamentos para un mayor número de países a medida que pasan los años. Dijo que la aprobación del proyecto señalaría "el comienzo de una marcha que comprometería al país en una política armamentista y poderosamente absorbente que excluiría, precisamente, los valores que se trata de preservar".

El sindicato de siderúrgicos aceptaría una tregua

PITTSBURGH, 22 (UP). — En círculos oficiales y sindicales se vaticina que la comisión de normas de los trabajadores del acero afiliados al Congreso de Organizaciones Industriales, aceptará la tregua de tres días propuesta por los enviados del presidente Truman, aunque unos 5.000 obreros abandonaron ya tres fábricas en paros no autorizados.

Asimismo los mediadores confían en que todas las empresas del acero seguirán la iniciativa de la U. States Steel, aceptando las instancias del presidente Truman para que se entablen nuevas negociaciones "sinceras" inmediatamente, sobre las bases de las recomendaciones que hizo la comisión investigadora sobre el fondo social de los obreros.

El presidente Truman solicitó al sindicato que postergara el plazo para la huelga hasta el 1o. de octubre a las 12.01, para dar tiempo a las nuevas negociaciones.

Esto sucedió tres días antes de la huelga que debían iniciar 500.000 trabajadores del acero. Ayer fué evidente la creciente tensión en las fábricas donde hubo tres paros improvisados en el distrito de Pittsburgh.

Proyéctase crear una organismo de control del comercio mundial

WASHINGTON, 22 (UP). — La Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas dió a publicidad una propuesta para crear una Cámara Internacional de Compensación para productos de consumo a fin de lograr un equilibrio entre los sobrantes de la producción agropecuaria y la demanda insatisfecha.

La propuesta ha sido presentada a los 58 gobiernos miembros de la organización, por el director general de la misma Sr. N. E. Dodd, y será estudiada por el consejo de la organización cuando se reúna aquí en esta ciudad. Después la propuesta será sometida a la conferencia de la organización que se reunirá también en noviembre a partir del 21.

El comité especial de peritos que redactó la proposición dice que la misma persigue los siguientes objetivos: Formar reservas de productos de consumo mediante la compra a países en los que se han registrado excedentes en la producción; negociaciones de las ventas en países de monedas no convertibles a fin de contribuir al mantenimiento del comercio durante los períodos de desequilibrio de divisas (los pagos serían garantizados por los países compradores contra sus pérdidas por depreciación de las divisas); negociación de ventas a precios especiales, menores al precio del mercado, a los países necesitados bajo condiciones de uso estrictamente definido, tales como fines de ayuda, programa especial de nutrición o proyectos de fomento; acumulación de reservas durante las épocas de sobrantes de producción para proteger los intereses de los consumidores durante los períodos de escasez; negociación de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales o intercambio de productos sobre la base del trueque; coordinación de negociaciones y administración de acuerdos internacionales sobre productos de consumo a la espera de decisión definitiva en cuanto a estas funciones por parte del Consejo Económico y Social después de que haya entrado en vigor la carta de la Organización Internacional de Comercio; organización de consultas entre los gobiernos y otras instituciones en cuanto a política referente a artículos de consumo, acuerdos y transacciones y lo que se refiere a artículos de utilización de tierras y otros recursos naturales a los efectos de llevar a la práctica tales acuerdos y transacciones y encarar debidamente la estructura cambiante de la oferta y la demanda mundiales.

El comité de peritos expresó también que todos los miembros de la Organización de Alimentos y Agricultura y todos los miembros de la UN podrán participar en la Cámara Internacional de Compensación de Productos de Consumo.

Refiriéndose al asunto en rueda de periodistas sir Herbert Bradley, subdirector general de la organización, dijo que ello permitirá a la Argentina y a la Unión Soviética participar en la cámara. Esos países son miembros de la UN pero no de la Organización de Alimentos y Agricultura.

La propuesta Cámara Internacional de Compensación se establecería por cinco años como corporación pública con un capital equivalente a 5.000.000.000 de dólares que sería formado por contribución de los miembros en sus monedas propias sobre la base de sus ingresos nacionales. Se agregó que las funciones de la cámara serían las de restaurar y reforzar el comercio normal y no de reemplazarlo.

UN INFORME SOBRE LOS BALCANES FUE ELEVADO A LA UN

FLUSHING, 22. (UP). — La comisión balcánica de las Naciones Unidas instó a la Asamblea General a que declare a Albania principal amenaza de la paz en los Balcanes y que reitere la exigencia a dicho país y Bulgaria en el sentido de que cese toda ayuda futura a los guerrilleros griegos.

En el informe suplementario presentado por dicha comisión, llamó sólo la atención al hecho de que Yugoslavia ha puesto en práctica la política recientemente declarada, de cerrar sus fronteras con Grecia. También señala que las tropas regulares griegas eliminaron la resistencia de los guerrilleros a lo largo de la zona fronteriza septentrional y que gran parte de los guerrilleros buscaron refugio o fueron llevados por la frontera a los territorios vecinos septentrionales de Grecia, especialmente Albania. Observa, además, que Albania, Bulgaria y Yugoslavia anunciaron públicamente que todos los guerrilleros que entraran en sus respectivos territorios serían desarmados e internados. La nota urge que se trate de llegar a una solución pacífica de las diferencias existentes entre Grecia, por una parte, y Albania, Bulgaria y Yugoslavia por la otra.

El informe de la comisión, firmado por los representantes de Australia, Brasil, China, Francia, Méjico, Holanda, Pakistán, Gran Bretaña y Estados Unidos, pide que se nombre a Rusia y Polonia para integrar la comisión, pero éstas se negaron a participar en la investigación.

LA PROPUESTA SOBRE REVISION DE LA CARTA DE LA UN

FLUSHING, 22. (UP). — El jefe de la delegación argentina, Dr. José Arce, expresó ante el comité general que habría decidido retirar la propuesta sobre revisión de la Carta de las Naciones Unidas, para contribuir así al espíritu de cordialidad durante el actual período de sesiones. Pero previno, no obstante, que su gobierno no ha cambiado su actitud contraria al veto y que volvería a promover una conferencia general para modificar la Carta. "Ustedes conocen las razones que tenemos para proponer una conferencia general —dijo el Dr. José Arce—, pues nunca hemos guardado silencio acerca de la necesidad de reformar la Carta. Las interpretaciones de la Carta varían de acuerdo con los puntos de vista políticos".

Expresó que siguiendo las instrucciones de su gobierno insistirá en que se celebre la conferencia general antes de 1955, pese a que conforme a lo que establece la misma Carta, esa conferencia tendría que ser celebrada automáticamente para determinar en qué forma puede ser mejorada". He decidido retirar la propuesta —agregó—. El presidente de la Asamblea ha calificado a este período de sesiones de paz. En efecto; las mismas se han iniciado con los mejores auspicios. Algunos presidentes de comités han sido elegidos por unanimidad, lo que es buen síntoma. El espíritu de buena voluntad es manifiesto".

El delegado argentino concluyó diciendo que "la temporada del debate" podría elevarse si la cuestión del veto es mantenida en el temario. Por eso he decidido retirarla —dijo— porque la Argentina confía en que los problemas políticos pendientes no se tornarán más agudos".

El Dr. Arce manifestó finalmente que volverá a presentar la propuesta en la oportunidad más adecuada.

Acheson acusó a Rusia de provocar la actual intranquilidad mundial

FLUSHING, 22 (UP). — En la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Cuba acusó a los Estados Unidos de limitar su desarrollo industrial.

En primer término usó de la palabra el jefe de la delegación brasileña, Cyro de Freitas Valle, quien pidió que se simplificasen las actividades de las Naciones Unidas y que se vuelva al espíritu de San Francisco. Criticó la tendencia de someter virtualmente todos los problemas internacionales a las Naciones Unidas sin considerar primero si la organización está preparada para atender y resolverlos o no. Luego criticó la tendencia de los gobiernos a "prestar más atención a su propia subsistencia que al progreso de las Naciones Unidas".

Por su parte el Sr. Dean Acheson, si bien insistió en la necesidad de la cooperación internacional para resolver los problemas mundiales —"algunos de ellos, dijo, de terrible gravedad"— destacó la necesidad de que las disputas nacionales se resuelvan por sí mismas. A este respecto, Acheson añadió que el "Consejo Económico y Social ha presentado a la Asamblea General un programa para la actividad cooperativa por parte de las Naciones Unidas y organismos especializados, a fin de brindar ayuda técnica para el fomento económico de las zonas poco desarrolladas.

Acheson, en su discurso, también hizo un llamado a la Unión Soviética y a los países satélites balcánicos para que se unan a las potencias occidentales, a fin de poner término a la guerra civil en Grecia. Acheson expresó que la comisión de "los Balcanes había sido boicoteada por Rusia, pero que debía proseguir sus tareas, y pidió a los rusos que se unieran a ella.

En cuanto al canciller de Cuba, Carlos Hevia, mencionó en su discurso directamente a los Estados Unidos, pero los observadores lo interpretaron como una referencia a la actitud asumida por la delegación norteamericana en la conferencia de Annecy sobre preferencias arancelarias para Cuba. Al respecto el orador declaró: "Los tradicionales derechos de Cuba han sido perjudicados sin nuestro consentimiento. Con esas interpretaciones se limitan a Cuba, lo mismo que a todos los países de similar estructura económica, sus posibilidades no sólo para crear nuevas industrias, sino para mantener en condiciones mínimas de producción las ya existentes de carácter básico".

Luego usó de la palabra el jefe de la delegación de la India, sir Benegal Rau, quien acusó al gobierno de Africa del Sud de "desconocer la resolución de la Asamblea General de 1946 que recomendaba que el sudoeste de Africa fuera colocado bajo el fideicomiso internacional. En relación con el problema de las antiguas colonias italianas —quizá el asunto más importante que tiene ante sí la Asamblea— Rau recomendó que se convocara a una "asamblea constituyente" para redactar las constituciones que han de regir en esos territorios que estén en condiciones de gobernarse por sí solos.

El delegado sirio Fayez el Khouri produjo sensación en la Asamblea General al solicitar a las pequeñas potencias que formen un "tercer bloque" en las Naciones Unidas para equilibrar algo la situación existente con motivo de las pujas entre Oriente y Occidente.

Una enérgica denuncia hará el delegado chino

FLUSHING, 22 (UP). — El jefe de la delegación china a las Naciones Unidas Sr. Ting Fu Tsiang, hará una enérgica denuncia del régimen comunista chino y del apoyo de Rusia al mismo. Se cree que Tsiang no ahorrará ninguna frase enérgica en sus cargos al régimen que se ha adueñado de más de una tercera parte del territorio chino, pero no se anticipa que vaya a formular a la Asamblea General ninguna proposición concreta para pedir que la organización mundial condene el régimen apoyado por la Unión Soviética.

Aunque Tsiang no propondrá oficialmente la condenación a Rusia y a los comunistas chinos existe la gran posibilidad de que una resolución en tal sentido sea presentada después. Se sabe que la delegación china ha requerido la opinión de las principales delegaciones de occidente sobre la conveniencia de esa medida.

La reacción de Wáshington, Londres y París habría sido viva. Un vocero de la delegación china dijo estar esperando instrucciones de su gobierno para hacer gestiones oficiales. Tsiang hablará en el "debate general de las Naciones Unidas", en el cual los jefes de delegaciones hacen declaraciones sobre las normas que seguirán en los asuntos mundiales.

El martes se reuniría el Parlamento francés

PARIS, 22 (UP). — El presidente de la Asamblea Nacional francesa, señor Edouard Herriot, llamó a reunión a la comisión orientadora para el próximo martes, presuntamente a fin de considerar la convocación de la Asamblea para mantener un debate sobre la devaluación de las divisas.

Extraña protesta de un ciudadano francés

PARIS, 22 (UP). — Garry Davis, ciudadano del mundo, trató de reanudar hoy su extraña protesta, la de pararse envuelto en una sábana frente a la prisión militar de Cherche Midi, pidiendo la libertad de un conscripto francés prisionero por negarse a concurrir a las filas, pero la policía le impidió llevar a cabo sus propósitos.

Davis, luego de quedar en libertad tras 48 horas de arresto en una comisaría por haber protestado frente a la prisión militar, se encaminó hoy envuelto en una sábana al mismo sitio, pero la policía le salió al paso y lo llevó otra vez detenido.

Sería reorganizado el P. Comunista finés

HELSINKI, 22 (UP). — El órgano socialdemócrata finlandés "Suomensocial", predice hoy que el Partido Comunista finés será sometido muy pronto a una purga debido al fracaso que experimentó recientemente al tratar en vano de desorganizar la industria de toda Finlandia mediante huelgas generales.

Culminaría la crisis entre la Iglesia y el gobierno checoslovaco

PRAGA, 22 (UP). — Un alto prelado de la iglesia declaró hoy que los próximos meses serán críticos en la disputa entre la iglesia y el estado y que los sacerdotes católicos están dispuestos a luchar "aun ilegalmente", para impedir la completa dominación por el gobierno comunista. El prelado, respondiendo a un cuestionario que fué presentado por los corresponsales occidentales, expuso: "La iglesia está dispuesta a aceptar las estipulaciones de la nueva ley sobre la iglesia patrocinada por el gobierno, convirtiendo a los sacerdotes en empleados públicos, pero no aceptará nada que sea contrario a su conciencia. La iglesia espera que el gobierno imponga la ley sin considerar los deseos de los sacerdotes. Algunos de éstos adoptarán la ley atraídos por los más altos salarios, pero la mayoría la rechazará. Esto, sin embargo, afectará la unidad de los sacerdotes. Los sacerdotes que sean despedidos por razones políticas continuarán trabajando aun ilegalmente apoyados por el dinero de las congregaciones".

El prelado añadió que el arzobispo Beran se encuentra en buen estado de salud.

El 24 se dictará sentencia en el proceso a L. Rajk

BUDAPEST, 22 (UP). — Laszlo Rajk, muy sereno en presencia del tribunal del pueblo, prácticamente firmó su propia sentencia de muerte al declarar "no cabe duda de que me convertí en instrumento de Tito, que es el heredero de Hitler, que sigue la política de Hitler en los Balcanes y cuyos amos son los norteamericanos".

Después de esta extraordinaria defensa, Rajk volvió a su asiento y se puso a escuchar mientras sus siete compañeros pasaban sucesivamente al estrado para asegurar también al tribunal de su respectiva culpabilidad.

Uno de los acusados perdió la serenidad, Andras Szalai, gritó: "Por Dios; tengan compasión de mi vida". En cambio, el yugoslavo Lázaro Brankov se mantuvo frío e impávido. Recalcó que confesaba "libremente y sin verse obligado a hacerlo".

El ex-vice-ministro de Defensa, Gyorgy Palffy, hizo la declaración más larga manifestando: "Deploro sinceramente mis traicioneras actividades. Veo claramente sus consecuencias; la sangrienta guerra civil, la pobreza que existe en los países del plan Marshall, el dominio político y la explotación económica de Estados Unidos; a doble esclavitud hacia Tito y Estados Unidos, el papel de servir de carne de cañón, es el que correspondería al pueblo húngaro en una nueva guerra contra la Unión Soviética".

Al terminar el cuarto día de actuación el juez presidente Peter Janko anunció la suspensión del procedimiento hasta el sábado a las 9 horas en que se pronunciará sentencia.

En Bolivia se inició la desmovilización militar

LA PAZ, 22 (UP). — Mediante la desmovilización de 1.434 reservistas estudiantes universitarios, el ejército ha iniciado la desmovilización general, considerando que el país ha retornado a la normalidad. Los estudiantes desmovilizados pertenecen a guarniciones de La Paz y Oruro. Mañana serán desmovilizados los universitarios y otros reservistas de Potosí, Cochabamba, Tarija y Sucre.

Todos los reservistas recibirán un diploma de defensores del orden y la ley.

El ejército ha dispuesto que la división de infantería al mando del general Ovidio Quiroga, permanezca en Santa Cruz hasta nueva orden, junto con los regimientos de Sucre, Ingavi y Abaroa. La división al mando del coronel Antonio Seleme, permanecerá en Camiri con los regimientos de Campos, Vacaflor y Albino.

Santa Cruz y Camiri fueron los últimos focos sediciosos. El Colegio Militar, que perdió cinco cadetes muertos en acción, reanudará sus cursos el 3 de octubre próximo.

El general Víctor Criales, comandante de la región militar de La Paz, ha dictado una orden felicitando a los estudiantes universitarios por el heroísmo demostrado al presentarse en los cuarteles, destacando el espíritu de unión que existe para defender el régimen democrático.

Los comunistas chinos cañonean la base de Amoy

CANTON, 22 (UP). — Se informa que las tropas comunistas llegaron a las costas de Fukien frente a Amoy y están cañoneando la importante base naval de los nacionalistas. En fuentes militares se expresó que los comunistas apresuraron el ataque contra Amoy en la esperanza de aplicar un golpe rápido y abrir un camino por la costa hasta la capital nacionalista provisional, Cantón.

Se añade que una vez que los comunistas pasen a Amoy y Suatow, los nacionalistas quedarán con escasas fuerzas para impedir el arrollador avance hacia Cantón.

En una transmisión hecha por los comunistas en Peiping, se expresó que Mao Tse Tung manifestó a su partidarios en Shanghai que las fuerzas "rojas" habían derrotado a los opresores extranjeros e internos. Dijo que China jamás volverá a ser "una nación injuriada. La nueva China —siguió diciendo— debe unirse a todos los países y pueblos amantes de la paz y de la libertad, especialmente a la Unión Soviética y a los países del este de Europa. El pueblo chino llegará con tesón hasta su meta. Viva la victoria de la guerra popular de liberación y viva la revolución del pueblo. Viva el establecimiento de la república popular de China. Viva el éxito de la conferencia política consultiva del pueblo chino".

Pedido de ayuda a E. U.

WASHINGTON, 22 (UP). — En fuentes diplomáticas se dice que los nacionalistas chinos han reanudado con más energía sus esfuerzos por convencer a Estados Unidos que preste ayuda al generalísimo Chiang Kai Shek.

Los nacionalistas chinos informaron al Departamento de Estado norteamericano que durante las últimas semanas se ha hecho mucho más recia la resistencia a los comunistas y que al mismo tiempo el gobierno nacionalista ha impedido el progreso de la decadencia económica en la zona de China que aún está bajo su mando y su jurisdicción, especialmente en Formosa.

La nueva campaña de persuasión de los nacionalistas chinos ante el gobierno norteamericano se basa en la teoría de que el generalísimo Chiang Kai Shek puede aún derrotar a los comunistas y mantener a China fuera de la órbita soviética.

Se prepara una nueva Constitución

SHANGHAI, 22 (UP). — La agencia comunista "Nueva China" dice que unos 600 representantes comunistas comenzaron a preparar en Peiping una nueva Constitución.

La reunión de delegados, conocida oficialmente por Consejo Consultivo Político del pueblo chino, notificará oficialmente al mundo el 10 de octubre, según corre la voz, que se ha establecido una nueva Constitución.

Más de 100 norteamericanos radicados en Shanghai solicitaron al Departamento de Estado norteamericano que adopte una actitud más amistosa hacia los comunistas chinos. La petición fué entregada al consulado general para curarla al titular, señor Dean Acheson.

En La Habana han sido detenidas 40 personas

LA HABANA, 22 (UP). — La policía ha detenido a 40 personas y el gobierno anunció que todas ellas "aparecen envueltas en operaciones ilícitas". Se sabe que numerosos dirigentes revolucionarios se encuentran entre los detenidos y que continuarán los arrestos.

Esta actitud de las autoridades fué provocada por el asesinato del dirigente estudiantil Gustavo Mejías, a quien personas desconocidas dieron muerte el martes por la noche.

Actúa hábilmente el gobierno de Queuille

PARIS, 22. (UP). — El gobierno de Francia entra en su segundo año y según los observadores autorizados, con un sentido de satisfacción harto justificable.

Mucho se ha realizado bajo la dirección del primer ministro Henri Queuille, el hombre a quien pocos franceses conocían hace un año, y cuyo nombre muy pocos extranjeros pueden pronunciar o escribir correctamente.

Ha sido un año de sorpresas, siendo la mayor, por lo menos en la Francia de posguerra, la de haber podido el gobierno mantenerse en función durante 12 meses.

Ayudado por el plan Marshall, el país ha realizado casi una hazaña en su recuperación económica. Las estadísticas oficiales del 15 de setiembre, ilustran sobre la producción industrial, la que arroja 130 comparada con 100 del año 1938. Esto significa que los obreros franceses de hoy están produciendo una tercera parte más que en los años de la preguerra.

La última cosecha de trigo —de 8 1/2 millones de toneladas— supera en 220.000 toneladas a la cosecha record del año pasado, y ello a pesar de la sequía que amenazó con reducirla en un 7 por ciento. Además, otras cifras pertenecientes a productos diversos, exceptuando el maíz, que bajó un 20 por ciento, como la avena y el trigo sarraceno son igualmente buenas. La cebada ha registrado un aumento de 10 por ciento, y en cuanto a la cosecha de patatas, que se consideraba nula, también es buena. Este año también será un año favorable a la vitivinicultura, la mejor cosecha desde 1934. La remolacha azucarera ha dado un rendimiento pobre.

El gobierno de Queuille ha dado mayor apoyo al ministro de Finanzas, Mr. Petsche, en sus negociaciones en Wáshington, al demostrar que Francia es un país cuya sana economía puede producir finanzas igualmente sanas.

Ha demostrado que la continuada ayuda Marshall a Francia es esencial.

Ha logrado, hábilmente, colocar toda la responsabilidad por las huelgas del último octubre, que perjudicó el equilibrio económico, sobre los hombres del partido comunista.

Hoy, en realidad, hay un gobierno que maneja el timón con mano firme, capaz, y que puede tener el orgullo de su excelente obra realizada tanto en el campo interno como internacional.

Entre las mayores realizaciones debemos citar la siguiente: Francia puede decir ahora al mundo que el temor del comunismo dentro de sus fronteras se está esfumando gradualmente, como en muy pocos países.

PROSEGUIRAN LAS GESTIONES ENTRE ARGENTINA Y E.U.

WASHINGTON, 22. (UP). — Fuentes entendidas dicen que la desvalorización británica no interrumpirá las deliberaciones de la comisión mixta argentino-norteamericana para estudios comerciales, pero señalan que el análisis de las posibilidades de la ampliación del comercio entre Estados Unidos y la Argentina en lo porvenir, tiene que tomar en cuenta una serie de numerosos factores nuevos.

Algunos economistas norteamericanos creen que el gobierno argentino tendrá que revisar ampliamente su política comercial y de cambio para determinar la acción que se impone como resultado de la desvalorización de la libra esterlina y de las monedas de otros países de la zona de la esterlina. Se considera esto como una cuestión compleja en vista de que Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica, que abastecen de lana a Estados Unidos, han desvalorizado sus divisas. Las lanas argentinas y uruguayas compiten en Estados Unidos con las procedentes de territorios británicos. Las exportaciones de lanas a Estados Unidos constituyen actualmente las fuentes principales de dólares para la Argentina y Uruguay.

Los peritos conjeturan que la Argentina efectuaría una desvalorización horizontal directa del peso o adoptaría una política alternada de modificar tasas de cambio o precios, hasta que las tendencias mundiales se perfilen mejor. Aunque una desvalorización horizontal del peso sería una medida que haría posible sostener la relativamente buena posición de las mercaderías argentinas en un mercado de competencia, por otro lado aumentaría el costo de las compras en dólares en Estados Unidos. Créese aquí que la Argentina tendría que tomar en cuenta el costo de los productos norteamericanos para alterar el tipo de cambio, especialmente en vista de que necesita urgentemente mucha maquinaria y equipos industriales que Estados Unidos puede suministrarle y otros productos industriales que el Reino Unido puede enviarle en cantidades mayores.

Algunos peritos declaran en privado que la reciente política argentina de postergar la emisión de licencias de importación para los productos británicos, ha quedado justificada ahora que la libra ha sido desvalorizada, aun cuando haya creado disconformidad en Londres. Si la Argentina hubiera concedido esos permisos durante el lapso de incertidumbre, habría tenido que pagar precios más altos. Prevalece aquí el sentir de que Estados Unidos y la Argentina han logrado un progreso notable en el estudio de las posibilidades de mejorar las relaciones comerciales y, por lo tanto, se cree que el gobierno argentino, al hacer frente a la nueva situación mundial, estudiará cuidadosamente los efectos potenciales de la política que adopte sobre el comercio con Estados Unidos, así como con el Reino Unido y otras naciones de Europa.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR STANTON GRIFFIS

NUEVA YORK, 22. (UP). — "La Argentina es en potencia nuestra fuente comercial más grande", declaró el nuevo embajador Sr. Stanton Griffis, quien proyecta partir para Buenos Aires a mediados de octubre, con el fin de ponerse a la tarea de reactivar el intercambio entre ambos países. En declaraciones a los periodistas, Griffis manifestó: "Viajaré a la Argentina como embajador y a la vez como representante del comercio norteamericano. Básicamente la mejor forma de trabar amistad es intensificar un comercio mutuamente provechoso. Esa será mi principal misión en la Argentina".

Añadió que espera poder incrementar el tráfico, señalando que la Argentina está en mejor posición financiera que otros países, puesto que no tiene deudas en el exterior. Después de la confirmación de su cargo por el Senado, que tuvo lugar anoche, Griffis partirá en breve para Wáshington "a fin de seguir un breve curso de aprendizaje para desempeñar sus nuevas tareas". Espera estar pronto para salir para la capital argentina el 15 de octubre próximo. Ante nuevas preguntas de los periodistas, Griffis estaba en favor de "cualquier método sincero para conseguir que el intercambio comercial se active inmediatamente en previsión del día en que la igualdad de divisas permita que el comercio vuelva a sus cauces normales".

El gobierno laborista inglés modificaría su política sobre sueldos

LONDRES, 22 (UP). — Trascendió que el gobierno permitirá en breve un respiro en la política de congelación de sueldos, dejando que los trabajadores de muy escasa paga reclamen aumento para compensar el alza del costo de la vida causado por la depreciación de la libra esterlina.

Se entiende que el gobierno seguirá manteniendo su norma de no conceder aumentos de sueldos generales, pero que procurará pacificar la oleada de intranquilidad obrera con una concesión a los trabajadores que verdaderamente están mal pagados.

La solución estaría en aprobar una política de salarios mínimos a la cual siempre se han opuesto los trabajadores británicos. Ahora bien; en caso de procederse de esta manera se habría producido la segunda filtración en el dique levantado contra la inflación.

El ministro de Finanzas, sir Stafford Cripps anunció junto con la depreciación aumentos inmediatos en el precio del pan y la harina, y advirtió que sobrevendrían otros.

El gabinete del gobierno laborista mantuvo su primera decisión desde la histórica jornada del 20 de agosto en que decidió desvalorizar la libra esterlina, con las repercusiones que todavía se experimentan en todo el mundo.

Se enfrentan cuatro problemas principales, a saber:

1o. — La convocación del Parlamento la semana próxima para un debate especial sobre la desvalorización a pedido de los partidos opositores Conservador y Liberal.

2. — Preparativos para que sir Stafford Cripps comparezca ante el Congreso de Organizaciones Sindicales reunido en consejo general el próximo lunes.

3o. — Los planes para hacer frente a la creciente y persistente intranquilidad obrera, especialmente ahora que el gobierno reconoció que la depresión significa elevar el costo de la vida.

4o. — Hacer economías en el gobierno.

Este último es compromatió a no rebajar las erogaciones que requieren la defensa de los servicios sociales, pero quiere introducir por lo menos un cinco por ciento de rebajas en los gastos administrativos.

Etiopía desvalorizó su moneda

ADDIS ABEBA (Etiopía), 22 (UP). — El tipo de cambio del dólar etíope fué establecido hoy por un decreto a razón de 7 por libra esterlina. El tipo de cambio anterior era de 10 dólares etíopes por libra esterlina.

Estudian en Italia la situación financiera

ROMA, 22 (UP). — El primer ministro, señor Alcide De Gasperi, llamó al ministro del Tesoro, Sr. Giuseppe Pella para pedirle un informe concreto sobre sus conversaciones en Washington antes de abrir otra sesión especial de gabinete.

El Partido Comunista Italiano llamó a reunión a su consejo directivo, advirtiendo que los trabajadores de Italia no permanecerán inactivos frente al peligro que corren los sueldos y el coste de la vida.

El consejo de sindicatos de Australia desafilióse de la Federación Mundial

SIDNEY, 22 (UP). — El consejo de sindicatos australianos representado por un millón de trabajadores resolvió desafiliarse de la Federación Mundial de Sindicatos controlada por los comunistas.

La votación fué de 227 contra 135 de la minoría izquierdista.

Fueron detenidos miembros de la banda de Giuliano

PALERMO, 22 (UP). — La policía anunció la detención de siete miembros de la banda de Salvatore Giuliano, incluyendo a uno de los más íntimos amigos del bandolero.

Ante los delegados a un congreso pronunció una alocución el S. Pontífice

CASTEL GANDOLFO, 22 (UP). — El Papa habló ante los delegados de doce naciones que asisten a una conferencia de las organizaciones mundiales de la familia.

Pidió que todas las fuerzas del hombre y sus medios de propaganda sean puestos al servicio de la unidad de la familia. "La dignidad, los derechos y los deberes de la familia y del hogar —expresó— han sido establecidos por Dios, y son tan viejos como la humanidad. Son independientes del poder del Estado, pero si están amenazados, el Estado lo está también y debe protegerlos y defenderlos sobre todas las cosas". "Hay quienes quizás inconscientemente, dijo más adelante, tratan de destruir a la familia, restándole poder e importancia por sí misma, para someterla bajo la completa dependencia del Estado y de los poderes públicos, haciéndola servir fines que le son extraños y terminan por hundirla en un deplorable desorden —que es más o menos la ilusión de un orden ficticio— y que la conduce indefectiblemente al caos, arrastrando consigo al Estado y a los poderes públicos.

"¿Qué se puede hacer, entonces? Lo que desde el principio de la humanidad han hecho los hombres justos y los hombres de corazón. Lo que no se ha cesado de recomendar y en lo que no se ha cesado de trabajar con todos los medios de que se ha dispuesto. Eso que vosotros mismos caballeros estáis tratando de realizar [illegible]

El Sumo Pontífice finalizó su alocución diciendo [illegible]

Al gobierno de Adenauer atacan los socialistas

BONN, 22 (UP). — Pocas horas después de la ceremonia de la aprobación del nuevo gobierno alemán por las tres potencias occidentales el jefe del Partido Socialista, Dr. Kurt Schumacher, causó enorme revuelo en la Cámara baja al afirmar que entre los miembros de ese cuerpo legislativo había numerosos nazis. El señor Schumacher formuló esta acusación desde su banca, pocos minutos después que la Cámara había también aprobado el gabinete de Adenauer.

En cuanto a la acusación de Schumacher en el Bundestag, las palabras del jefe socialista —"gran parte del Bundestag es nazi"— originaron gritos de protestas de otros diputados.

En su discurso Schumacher exigió también que sean devueltos a Alemania, no sólo los territorios del este hoy en poder de Polonia, sino también el Sarre.

Prodújose un desorden en la Cámara alemana

BONN, 22 (UP). — Un nuevo tumulto se produjo en la Cámara de Diputados de Alemania occidental. A raíz de una sugestión de los comunistas en el sentido de que Alemania se resignará a perder los territorios del este que fueron incorporados a Polonia, estuvieron a punto de retirarse muchos diputados.

Hubo amagos de pugilato y gritos de desagrado cuando el líder comunista Max Reimann, aconsejó a la Cámara que "aceptara la línea Oder-Neisse". Todos los otros partidos, al comentar la situación de la frontera oriental, habían pedido la devolución de los territorios anexados a Polonia. Solamente los [illegible] y las voces del canciller Konrad Adenauer, persuadieron a los diputados derechistas que habían abandonado sus bancas a que volvieran a ocuparlas.

Reimann comenzó a crear agitación cuando afirmó que los diputados de la derecha eran "siervos de un gobierno colonial" responsable ante Wáshington. Sostuvo que Adenauer, que es católico, no pediría la reforma de las fronteras del este si los polacos tuvieran todavía un gobierno dominado por los católicos. Entonces penetraron en la Cámara dos hombres que vestían mugrientos uniformes de prisioneros de guerra, presumiblemente recién vueltos de Rusia, y avanzaron hacia la tribuna aparentemente para demostrar que Reimann no tenía razón en sus alabanzas a Rusia y a la zona ocupada por los soviéticos. El brazo derecho de Reimann, Heinz Renner, se puso a gritar que esos hombres eran impostores pagados por los oficialistas. Con esta incidencia terminó la sesión.

Suiza compite en los mercados aeronáuticos

LONDRES, 22 (UP). — La pequeña pero industriosa y hábil Suecia ha emergido súbitamente como competidora potencial en los mercados mundiales aeronáuticos.

Apoyada por la elevada competencia de sus ingenieros y técnicos, y constreñida por la necesidad de bastarse fuerte, está hoy [illegible] a desafiar a las grandes potencias mundiales en la producción de aviones medianos de gran velocidad y aparatos de caza, de propulsión a reacción de super-velocidad.

La producción ya ha comenzado con los trasatlánticos aéreos Saab Scandia, los que amenazan la supremacía del gran avión norteamericano DC3. Equipados con dos motores Pratt and Whitney Wasp de 1.800 H.P. cada uno, estos aparatos vuelan a 250 millas por hora, lo que arroja una superioridad de 42 millas por hora sobre el DC-3 [illegible]. Además, son mucho más baratos que el DC-3.

Se dice en los círculos autorizados de pilotos internacionales que el Saab Scandia es uno de los aviones de más fácil manejo que jamás se hayan producido. Dentro de breve tiempo aparecerá en los Estados Unidos de América en una gira demostrativa y comercial.

Simultáneamente se están realizando ensayos con prototipos del Saab-29, caza de propulsión a reacción, de forma de barril, equipado con motores De Havilland "Fantasma", [illegible] La velocidad anunciada es de 650 millas por hora.

El Saab-29 que reemplazará al Saab-21, creó una sensación mundial cuando apareció durante la segunda guerra mundial.

Todos estos aviones son producidos por Saab, fábrica de aviones sueca, [illegible] distante 120 millas al sur de Estocolmo.

La planta subterránea de la fábrica, abierta en un risco de sólido granito, cuenta dos pisos que contienen talleres adicionales de ajuste, montaje, inspección, depósito, vestuario y dos comedores para empleados, oficinas y maquinarias necesarias para un sistema de calefacción y aire acondicionado.

Todo esto ha sido hecho con gran meticulosidad y sentido decorativo. Hay un acuario y paneles murales que lucen hermosas obras pictóricas. La fábrica probablemente resista cualquier ataque aéreo, inclusive uno de bomba atómica.

Recorre el Caribe un huracán tropical

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 22 (UP). — Un huracán tropical [illegible] Puerto Rico y recorre el Caribe en dirección a la República Dominicana, aumentando por momentos en violencia.

El Senado aprobó las reformas introducidas al Código Penal

BUENOS AIRES, 22. — El Senado de la Nación en su sesión de ayer, después de aprobar diversos proyectos, entre ellos el de expropiación de ingenios en Salta, bonificación al personal de la policía federal, el convenio interamericano de Sanidad Vegetal concertado con Brasil, Uruguay y Paraguay y el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel, luego se pasó a considerar el proyecto de reformas a los artículos 67, 89, 219, 244 y 245 del Código Penal venido en revisión de Diputados, que había introducido modificaciones a la primitiva sanción del Senado.

Las reformas aprobadas

Fué superado el record de producción de nafta

BUENOS AIRES, 11. — El Ministerio de Industria y Comercio informó que ha sido superado el record de producción de nafta registrado el 11 del corriente con 3.380.000 litros.

Esta cifra fué superada el 18 con 3.590.000 litros.

La Cámara de Diputados consideró en la sesión de ayer varios asuntos

BUENOS AIRES, 22. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados después de tributarse diversos homenajes pidió la palabra el Sr. Silvano Santander, radical, para plantear una cuestión de privilegio a raíz de una denuncia que formuló en julio último respecto a la aparición de un folleto difamatorio contra su persona titulado "Historia delictuosa de Silvano Santander", asunto sobre el cual la comisión de Asuntos Constitucionales aún no se ha expedido.

LA SESION DE HOY

Se presentaron ante una comisión dos directores de diarios

El problema de la vivienda

DIALOGOS

por FLAX

—En la provincia oriental de la colonia de LIBIA pondrán en vigor la Constitución.

—¡Qué a... LIBIO!

ROSARIO

Un memorial al general Perón presentarán los trabajadores del campo

ROSARIO, 22. El Sr. Ireneo Barrios, presidente de la Federación Agraria Argentina...

La situación de los asilados políticos

ROSARIO, 22. — De acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional fijando las normas para el amparo de los asilados políticos y conforme con las instrucciones recibidas del gobierno de la provincia, el jefe interino de policía Sr. Vallaro, en un edicto dispuso los requisitos que deberán llenar los mismos si son asilados en esta ciudad.

En la sección Orden Social y Político de la División de Investigaciones será abierto un registro especial para los asilados.

Un incendio destruyó un negocio en Serodino

ROSARIO, 22. — Esta mañana minutos antes de las 8 en la casa de ramos generales que la firma Lema y Cía., tiene instalada en Serodino, departamento Iriondo, a 48 kilómetros de esta ciudad, se originó un voraz incendio. El personal del establecimiento pidió la colaboración de la policía y de los vecinos para sofocar el fuego, pero ante la magnitud que cobraba el incendio se solicitaron los servicios del cuerpo de bomberos de esta ciudad.

Según noticias de Serodino, la acción de los bomberos tuvo que limitarse a evitar que el fuego se propagara a las fincas lindantes, pues el negocio estaba totalmente destruido.

La casa Lema y Cía. tenía un capital de 200.000 pesos y poseía seguros, no habiéndose justipreciado aún las pérdidas.

Pedido de empleados de Salud Pública

ROSARIO, 22. — La Asociación de Empleados del Ministerio de Salud Pública de la 2a. sección ha dirigido una comunicación al ministro del ramo, Dr. Roberto Lavagna, en la que le solicitan la implantación de la jornada de seis horas para todo el personal que presta servicios en lugares insalubres (lavaderos y salas de máquinas), infecto-contagiosos, asilos de alienados y radiólogos.

Exponen los motivos que los ha llevado a formular el pedido y destacan que los lugares donde el personal cumple sus tareas son fuentes de catar donde exponen continuamente la salud.

La pavimentación de un tramo de la calle San Martín

ROSARIO, 22. — Hace tiempo se contrató la repavimentación de la calle San Martín desde Ayolas hasta Rueda, tramo que comprende el acceso al municipio por el camino a la capital federal, pero los trabajos no se iniciaron a pesar de establecerse en el contrato el reconocimiento del mayor costo de la obra por efecto del aumento de las tarifas ferroviarias.

Ahora en el Concejo Deliberante se ha presentado una resolución por la que se solicita que la Intendencia gestione de la administración general del Ferrocarril General Belgrano el suministro de 15 vagones de 30 toneladas mensualmente para que transporten las 2.445 toneladas de granito y otros materiales necesarios para la repavimentación de la mencionada arteria.

Con respecto a éstas obras la sección Pavimentos de la Municipalidad hizo conocer ya el aumento que tendrá el costo de cada metro cuadrado. Aparte de esto, en el Concejo fué presentado un proyecto de decreto en el que se dispone que la Intendencia licite la pavimentación con hormigón armado de varias calles del municipio, llamando la atención su presentación dado que no debe ignorarse en ese cuerpo que no hay bonos disponibles.

Inauguróse oficialmente ayer el nuevo edificio de la Facultad de Derecho

BUENOS AIRES, 22. — Quedó oficialmente inaugurado ayer el nuevo edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que se levanta en la avenida Figueroa Alcorta.

La ceremonia fué presidida por el primer mandatario, general Perón, y reunió una concurrencia numerosa, en la que se contaban los ministros del Poder Ejecutivo y Judicial, miembros del cuerpo diplomático y altas autoridades. El primer mandatario se hizo presente a las 15.55, siendo acompañado por el ministro de Educación. En el salón de honor ocuparon el primer magistrado y su comitiva los sitiales del estrado, iniciándose de inmediato la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional, hablando posteriormente el Dr. Lascano. Le siguió en el uso de la palabra el subsecretario Universitario, Dr. Carlos Rivas. Posteriormente pronunció un discurso el rector de la Universidad y, por último y ante insistentes pedidos de la concurrencia, habló el presidente de la Nación, quien manifestó: "Deseo agradecer en nombre de la Nación a todos aquellos que ... dos los argentinos que en esta obra común del presente están anhelando construir una Argentina más grande, más justa, más feliz para legarla a los hijos y a los hijos de nuestros hijos. Que esta casa hecha más con nuestro corazón que con ninguna otra fuerza, sea el albergue de los estudiantes argentinos que ven en ella el reflejo de nuestra aspiración para una Argentina mejor. Que tomen la tea encendida en una mano y la bandera argentina en la otra para transportarla a lo largo de los tiempos, soñando en verla grande, próspera, justa y feliz".

Un leve temblor de tierra se sintió hoy en B. Aires

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde, siendo las 14.40, se sintió en la capital federal un leve temblor de tierra que no tuvo ninguna consecuencia.

El sistema de ayuda a los pueblos de Europa

BUENOS AIRES, 22. — Han sido derogados los decretos No. 11.749 del 24 de mayo de 1948 y 36.929 del 22 de noviembre de 1948 que rige en el sistema de ayuda a los pueblos afectados por la guerra. En los considerandos de la medida se expresa que el pueblo argentino ha respondido con su proverbial generosidad a los móviles que tuvo el Poder Ejecutivo al preconizar y estimular la referida ayuda, pero que la situación actual no justifica el mantenimiento de las normas prescriptas.

ENTRE RIOS

El Senado provincial prestó acuerdo para la designación de jueces

PARANA, 22. — El Senado de la provincia prestó acuerdo para designar a los doctores Felipe Baucis y Rodolfo Lavadra, miembros del Superior Tribunal de Justicia en lo civil y criminal, respectivamente y fiscales de este alto cuerpo a los doctores Carlos Ferrari, que desempeñaba las funciones de juez en la circunscripción judicial de Colón y Cervantes Beltrán, que actuaba como fiscal del gobierno de la provincia.

La reunión de Diputados

PARANA, 22. — En su reunión de anoche la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto del cuerpo para el año 1950. El presupuesto pasó al Poder Ejecutivo para su incorporación al proyecto general de presupuesto del próximo año.

La Cámara resolvió tratar el 19 de octubre con despacho de comisión un proyecto del diputado Peretta, por el que se dispone la adquisición de 2.000 ejemplares del "Crimen de la guerra" de J. B. Alberdi.

Demostración

Los precios máximos para venta de azúcar

Fijáronse los derechos de importación de hilado y fibra de lino textil

BUENOS AIRES, 22. — Con carácter provisorio y hasta tanto el Ministerio de Industria y Comercio efectúe los estudios correspondientes, el Poder Ejecutivo ha fijado los derechos de importación para el hilado de lino y fibra de lino textil.

Las fibras de lino textil para la elaboración de hilados se despacharán con comprobación de destino por la partida 1988 de la tarifa de avalúos, con el derecho del cinco por ciento más los adicionales en vigor.

El hilado de lino para la elaboración de hilo deberá despacharse con comprobación de destino por la partida No. 2812 de la tarifa de avalúos, con el derecho del 10 por ciento más los adicionales en vigor.

El pago a fabricantes de bolsas de arpillera y yute

BUENOS AIRES, 22. — En el Boletín Oficial de la fecha se publicó un decreto del Poder Ejecutivo disponiendo que el Ministerio de Industria y Comercio proceda a liquidar y abonar a los fabricantes de bolsas los importes correspondientes a la arpillera y bolsas de arpillera de yute desembarcadas en virtud de órdenes oficiales con imputación a la mercadería importada directamente por numerosas firmas en los vapores "Marlasro", "Sheaf Crown", "Trepero", "Tresbank", "Glen Makinnen", "Eastbank", "Eskbank", "Ettrybank", "Ernebank" y "Eastbank" en fechas que van desde el 7 de febrero de 1947 hasta el 6 de diciembre de 1948.

Será controlada la comercialización de sebo y grasa

Designación en el Ministerio de Asuntos Políticos

Dr. Antonio Cetrángolo

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 22. — Ha fallecido el Dr. Antonio Cetrángolo, uno de los valores prominentes de la ciencia argentina.

El Dr. Cetrángolo, que fallece a los 61 años, había sido profesor suplente de terapéutica en la Universidad de Córdoba, vocal del Consejo de Higiene y presidente del Colegio Médico de esa provincia. Fundó además el servicio de vías respiratorias en el hospital Fiorito, de Avellaneda. Era asesor honorario del Centro de Tratamiento de la Tuberculosis de Vicente López y en distintas oportunidades presidió la Sociedad de Tisiología de Córdoba y la Sociedad Argentina de Tisiología. Las entidades del Uruguay y de Chile lo distinguieron con el título de miembro correspondiente y honorario, respectivamente.

Sus restos fueron sepultados esta mañana en el cementerio del Oeste. Asistió calificada concurrencia integrada por personalidades de los círculos científicos y estudiosos a los cuales se encontraba ligado estrechamente el extinto.

En noviembre habrá elecciones en Jujuy

JUJUY, 22. — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo mediante el cual se convoca al pueblo de la provincia a elecciones para el 17 de noviembre.

De acuerdo con lo que dispone la convocatoria deberá elegirse al gobernador y vice de la provincia por el período 1950-1952 y renovarse parcialmente la legislatura. El electorado, por voto directo, deberá consagrar a los siguientes diputados por los departamentos Capital, El Carmen, Humahuaca, Yavi, dos por cada uno; Tumbaya, Tilcara, Cochinoca, Santa Catalina, La Rinconada, Susques y Valle Grande, uno por departamento. Todos los legisladores tendrán un mandato de dos años.

Presentó hoy sus cartas credenciales el nuevo embajador del Canadá

BUENOS AIRES, 22. — Se efectuó a las 11.30, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, la ceremonia de presentación de sus cartas credenciales al primer mandatario de la Nación, general Perón, por parte del nuevo embajador de Canadá, doctor John D. Kearney.

El diplomático fué acompañado por el jefe de ceremonial del Estado, siendo recibido con honores rendidos por efectivos del batallón motorizado Buenos Aires con bandera y banda. En la escalinata principal fué recibido por el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Pinter, en cuya compañía llegó a presencia del general Perón, quien lo esperaba acompañado del canciller Dr. Paz, del ministro de Asuntos Políticos Dr. Borlenghi y del edecán de servicio. Seguidamente de presentar sus cartas credenciales el embajador de Canadá fué invitado por el general Perón a un salón contiguo donde departieron cordialmente.

Esta mañana se hizo cargo de la Corporación el M. de Transportes de la Nación

BUENOS AIRES, 22. — Tuvo lugar esta mañana pasadas las 11.30 en el local de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, la transferencia de la misma al Ministerio de Transportes en cumplimiento del respectivo decreto dictado por el Poder Ejecutivo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 294628
SANTA FE, SETIEMBRE 22 DE 1949

La industria aceitera

Desde que el gobierno se hizo cargo de la adquisición de la producción de aceite de lino, esta industria ha tenido que afrontar periódicamente dificultades provenientes de la demora en recibir el producto elaborado, lo que no se lleva a cabo con la regularidad deseada.

Hace algún tiempo la mayoría de los establecimientos ampliaron los depósitos e instalaciones, con el fin de aumentar la capacidad de almacenaje, pero esta medida de previsión parece haber resultado también insuficiente. Así se desprende de la información que acaba de suministrar nuestro corresponsal en Esperanza, relativa a la próxima paralización de las cuatro fábricas productoras de aceite que funcionan en esa ciudad. Los depósitos y tanques construídos el año pasado, en lo cual se invirtieron grandes capitales, se encuentran colmados y las fábricas en trance de paralizar sus tareas después de un breve período de actividad que siguió a un prolongado cierre por el motivo apuntado.

Estas periódicas paralizaciones ocasionan, como es de imaginar, múltiples perjuicios, tanto a los industriales como al personal obrero. Este es sin duda, el que sufre en peor medida las consecuencias, por cuanto la suspensión del trabajo le impide percibir sus jornales. También el Estado se perjudica, porque el prolongado almacenamiento ocasiona el deterioro de los subproductos del lino, que podrían colocarse a buen precio, tanto en el extranjero como en el mercado interno. Actualmente se encuentra depositada en las fábricas toda la producción de torta de lino de las dos últimas cosechas. La primera ha sido atacada por el gorgojo y se encuentra en su totalidad casi destruída. En cuanto a la más reciente, corre el riesgo de contaminarse y seguir el mismo camino, con lo cual las pérdidas serían más gruesas.

No deja de llamar la atención el hecho de que aun se encuentre sin salida la producción de los años 1947-48, teniendo en cuenta que a fines del año pasado se produjo en esa zona una seca extraordinaria, que ocasionó la muerte de muchos miles de cabezas de ganado por falta de alimentación. De lo cual se desprende que mientras los animales se morían de inanición, existía en la zona gran cantidad de alimento almacenado al cual no se le habría dado el destino que correspondía, dejándolo en cambio que se apolillara y destruyera. Lamentable imprevisión o falta de sensibilidad, que costó muy caro a los productores y que, de no haberse registrado, se hubieran evitado pérdidas cuantiosas.

En cuanto a la producción actual, lo más conveniente sería sin duda venderla a precios económicos a los productores para la alimentación del ganado, que era el destino que tenía anteriormente antes de que se exportara. Con respecto al aceite, lo que corresponde es su traslado a las plantas de almacenaje que posee el Estado en los puertos, aunque sea en parte, a fin de evitar una nueva paralización de las fábricas, y la secuela de inconvenientes y perjuicios que la misma ocasionaría. Todo ello sin perjuicio de las medidas de largo alcance que convenga adoptar, es decir, la construcción de depósitos pertenecientes y ubicados en las zonas de producción o puertos próximos, a fin de darle una solución definitiva al problema.

Lesiones a la libertad de prensa

A raíz de considerar un senador nacional vulnerados sus fueros por publicaciones aparecidas en "El Intransigente", de Salta, el alto cuerpo ha adoptado una disposición que debe considerarse excesiva porque aunque de manera tangencial, ella implica coartar la libertad de prensa. En efecto, al disponer que todo el personal de dicho colega debe presentarse al Senado, en la capital federal, y no al director que se hizo responsable de tales publicaciones, como por otra parte es lo normal en nuestros hábitos periodísticos, se coloca a dicho órgano de la prensa en la imposibilidad de aparecer regularmente, y a todo su personal en una situación irregular, con sacrificio pecuniario y bajo el peso de responsabilidades que no están contempladas en sus contratos de trabajo ni en el estatuto que rige las actividades de los periodistas.

La medida, rigurosa con exceso, afecta a más de treinta personas que se han visto compelidas a trasladarse desde Salta hasta la capital federal donde, además, deben esperar algunos días con los consiguientes gastos y molestias hasta ser llamados a declarar ante la comisión nombrada para investigar en el caso planteado por el senador que considera sus fueros afectados.

Que el alto cuerpo vele por sus fueros y los de cada uno de sus miembros nos parece bien; incluso, ello corresponde a la esencia misma del sistema que nos rige, y por mantener el cual todos los ciudadanos y la prensa en particular deben extremar su celo. Pero estos fueros tienen un carácter y una calidad, diríamos, que no pueden amparar ningún exceso ni siquiera la suspicacia, como en el caso de este colega que ha sufrido en los últimos tiempos una serie de ataques y de inconvenientes que prácticamente parecen dirigidos a impedir su aparición. Se trata de un diario opositor, lo que debe ser tenido en cuenta, y que de acuerdo con las libertades y garantías constitucionales, desarrolla su actividad en la confianza de que ellas le amparan. El amparo de estas libertades es tan importante como el respeto por los fueros, pues éstos deben ser defendidos sin afectar aquéllas.

En algunas oportunidades y considerando situaciones locales, hemos debido referirnos a cuestiones de esta naturaleza, señalando que es de todo punto de vista necesario asegurar en el [illegible]

aceptar que se creen pretextos o se exagere de tal manera que en el hecho la libertad de prensa queda abolida. Medidas de este orden, con las que se disimula el propósito verdadero, llevan en sí mismas la confesión de su ilegalidad, pero crean un malestar y un desánimo que en nada contribuye al desarrollo de una conciencia democrática, ni aseguran las libertades esenciales para el progreso general del país.

Situaciones anormales

Por un proyecto presentado en la Cámara de Diputados se propicia la intervención a la comuna de Casalegno, departamento San Jerónimo, fundándose el autor de la iniciativa, en que en su oportunidad la comisión de fomento no fué entregada a los integrantes de la lista que resultó consagrada por la voluntad de la mayoría de los votantes para lo cual se adujeron causas y se invocaron disposiciones legales que no eran aplicables al caso. Evidentemente, si nos atenemos a lo que sostiene el legislador aludido, se está frente una situación en que se habría defraudado la voluntad popular ante la comprobación, a través del resultado del comicio, de que había sido derrotada la lista que representaba al oficialismo imperante en la época de la elección. De cualquier manera, se estaría frente a una situación irregular que se viene prolongando desde un año y medio y la cámara tendrá que considerar si resulta oportuno rectificar el criterio con que actuó la Junta de Mayores Contribuyentes, o si ésta ha obrado dentro de sus atribuciones al proclamar a los electos. Independientemente de ésto, lo ocurrido en Casalegno quedará como uno de los tantos episodios de la lucha electoral, en que se recurre a distintos procedimientos, interpretando torcidamente la ley, para contrariar el sentimiento popular manifestado en las urnas.

Con las elecciones comunales del 7 de marzo del año mencionado, se vinculan otros episodios que evidencian el poco respeto que se tuvo en aquella oportunidad por la autonomía de las comunas. En otros distritos, además del mencionado, se han presentado casos más graves todavía, ya que el P.E. se prestó a invadir las facultades de Juntas de Mayores Contribuyentes que se habían ajustado en un todo a las disposiciones legales, tanto en el proceso preelectoral, como durante el escrutinio hasta el momento de proclamar a los electos, pues respondiendo a los intereses políticos de los núcleos oficialistas se ha desconocido el resultado legítimo de la elección; no se ha hecho entrega a los administradores consagrados por el pronunciamiento popular y se ha designado a un comisionado para que los reemplace. A continuación se ha incurrido en flagrantes violaciones de la ley orgánica de las comisiones de fomento, que determina las causas de intervención y, en caso de decretarse ésta, el término de duración de las funciones del comisionado y los plazos dentro de los cuales éste debe convocar a nuevas elecciones. Esos términos no se han cumplido y así es cómo existen comunas que están intervenidas desde hace seis años, con los graves perjuicios que ello implica para el normal desenvolvimiento de las mismas, dado el desacierto con que actúan en general los interventores y, en todo caso, debido a las limitadas facultades legales de que disponen, lo que hace imposible toda acción de efectivos resultados para el progreso local. En esta situación se encuentran diversas comunas, entre las que mencionaremos las más cercanas de Cayastá y Cayastacito, a las cuales nos hemos referido en distintas oportunidades.

Estos antecedentes deben servir de base para que las cámaras legislativas intervengan ante la prolongada e injustificable prolongación de un estado de cosas a todas luces anormal, porque choca contra elementales disposiciones y principios legales y constitucionales y porque es de funestos resultados en la práctica, para la vida y el progreso de las localidades cuya opinión electoral ha resultado abiertamente defraudada, al impedirse la asunción a los cargos de los administradores legítimamente designados. Esos distritos vienen a pagar las consecuencias del espíritu de independencia y del grado de conciencia cívica con que han obrado los electores al votar en el comicio por las listas que han considerado que mayores garantías ofrecían para el ejercicio eficaz de la función. Y esto, que es una práctica del ejercicio de virtudes ciudadanas y de capacitación para las sanas actividades democráticas, lejos de ser sancionado, debe merecer el estímulo de los gobernantes. Seis años ininterrumpidos de intervención por el gobierno central, implican la desnaturalización del régimen comunal y merecen una seria reflexión con respecto a las consecuencias que surgen de la situación anormal a que aludimos.

Atraso en el pago de jornales a obreros municipales

Visitó la redacción de este diario una delegación de obreros supernumerarios de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, a los cuales se les adeudan, expresan, tres quincenas de jornales, atraso que coloca a sus modestos hogares en una situación afligente. El jornal diario que percibe este personal es de diez pesos y los días efectivos de trabajo no llegan, generalmente a veinte durante el mes y en algunos casos la cifra es más reducida, debido a lo cual los ingresos están muy lejos de satisfacer sus exigencias mínimas. Nos expresan que en su mayoría son padres de familia numerosa, y que los atrasos en el pago contribuyen a hacer más afligente su situación, por lo que desearían que la Intendencia Municipal procurase poner al día sus haberes, con el fin de remediar, en parte, sus dificultades económicas.

Ha regresado la misión sanitaria que visitó el norte de la provincia

Se encuentra de regreso en esta capital, parte de la misión médico-odontológica que visitó el norte de la provincia en cumplimiento del plan de coordinación entre los ministerios [illegible]

Se construyó por valor de $ 26.097.890 en los primeros 8 meses de 1949

La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad dió a conocer el movimiento de las construcciones realizadas durante el mes de agosto del corriente año en esta capital y su comparación con las llevadas a cabo en el mismo período de los años 1947 y 1948.

El valor de las obras en agosto llegó a $ 3.573.100, mientras que en el mismo período de 1947 alcanzó a $ 752.470 y en 1948 a $ 2.710.500. A través de la comparación se observa que este año fué inferior el número de casas altas construídas, pero muy superior el de casas bajas, piezas, varios, salones, galpones, etc., lo que pone de manifiesto que el mayor valor no se debe solamente al aumento de los materiales, mano de obra, etc.

El cuadro relativo al movimiento operado en dicho período de los tres últimos años es el siguiente:

	1947	1948	1949
Casas altas	5	16	6
Casas bajas	18	87	91
Piezas	21	37	42
Varios	48	93	132
Salones	—	2	2
Galpones	2	3	10
W.C. baños	4	5	10
Cocinas	2	1	5
Panteones	6	1	4

El total de los ocho primeros meses

El total registrado para los ocho primeros meses del corriente año alcanza a $ 26.097.890, cifra muy superior a la obtenida en igual lapso de 1948, que llegó a $ 17.058.570. Será superado, pues, el monto de $ 23.361.070 obtenido para todo el año 1948, oportunidad en que se consideró de excepción, no obstante los inconvenientes que se presentaron a la iniciativa privada para obtener ciertos materiales y el aumento constante del precio de los mismos. El referido total para estos ocho primeros meses supera también al de los últimos años (total general).

Formación de nuevos barrios

A través de estos informes mensuales puede advertirse el incremento que las construcciones han tomado en nuestra ciudad, cuya fisonomía ha cambiado totalmente en la zona céntrica, mejorada con excelentes viviendas y edificios para negocios y oficinas de varios pisos.

En los barrios ha ocurrido otro fenómeno también muy importante. Se han llenado los claros de los terrenos baldíos y quedan muy pocas fracciones de tierra donde levantar la vivienda propia. Un ejemplo puede darlo barrio Candioti, de donde han desaparecido prácticamente los "descampados" y se están construyendo numerosas casas. En zonas más apartadas se han formado nuevos barrios, expandiendo la ciudad principalmente hacia el norte, donde la edificación ha llegado a ser compacta.

El ritmo de las construcciones se mantiene y parece no haber inconvenientes mayores, puesto que no ha decaído en absoluto pese a la constante fluctuación de los precios que las han encarecido enormemente.

Disertó el ministro de Salud Pública sobre la función del asistente

En la sede de la Dirección Principal de Servicio Social, dependiente de la Dirección General de Bienestar Social, esta mañana a las 11, se efectuó el primer acto del ciclo de intercambio cultural y divulgación técnica, dedicado al equipo de asistentes sociales.

Disertó el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna sobre el tema: "La función del asistente social en la nueva organización", exponiendo la misión que compete a los trabajadores sociales y su responsabilidad ante el momento actual.

En fecha próxima se realizará la segunda reunión del ciclo, con una disertación de la Directora General de Bienestar Social doña María A. E. de Lucio.

Universitarias

X Olimpiada Interfacultades

A partir de mañana y hasta el 25 del corriente se llevará a cabo en esta ciudad la X Olimpíada Interfacultades del Litoral.

Con tal motivo la F.U.D.L. ha hecho un llamado a los universitarios reformistas para que contribuyan dentro de sus posibilidades a que los mismos sean un exponente de corrección y espíritu deportivo.

Más de 250 estudiantes de las facultades de Rosario —dice el comunicado— vendrán a competir en diez deportes distintos y esperan encontrar en ustedes un rival correcto y dispuesto en todo momento a prestarles la misma ayuda y hospitalidad que ellos nos dieran durante la disputa de la IX Olimpiada realizada el año pasado.

Compañero, cualquier sugerencia o ayuda que se pueda aportar será bien recibida y puede hacerse llegar a los centros de estudiantes de Derecho y Química o a los compañeros Mario Valiente, T. 18495; Hugo Marafiatti, T. 30261; Remondino, T. 13647 y Manuel Clark T. 527, Santo Tomé, 42 miembros de la mesa directiva.

Instituto Social de la Universidad

Con el auspicio de la Sección Extensión Universitaria, se realizará el sábado 24, a las 19, en el Círculo Italiano, una conferencia a cargo del profesor doctor Salvador Vigo.

El disertante tratará el tema: "Función social de la producción".

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Mañana a las 19.30, el profesor doctor Pedro Ruiz Badanelli disertará por L. T. 10, radio de la Universidad Nacional del Litoral sobre el tema: "El problema psicológico de la persona profunda".

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

[illegible]

tos: de 14 a 16: Microbiología, en el laboratorio de la cátedra del profesor Italo Feragallo; de 17 a 18: Higiene Industrial, en la Universidad Nacional del Litoral, cátedra del Dr. Enrique J. M. Escortá; de 19 a 21: Administración Sanitaria, cátedra del profesor Juan Mernier, en la Universidad.

Mañana realizarán las siguientes actividades: a las 8, Higiene Materno-Infantil, en el hospital de niños "María Eva Duarte de Perón"; a las 10 y 30, Epidemiología de la Tuberculosis, Centro Antituberculoso, cátedra del profesor Lorenzo A. García; a las 18.30, visita al Instituto Bromatológico; a las 19, Higiene Industrial, laboratorio de microbiología.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Peña folklórica

La Junta Ejecutiva del Ateneo Universitario invita al público al primer recital poético organizado por su peña folklórica, en el que actuará Gabriel Vitureira.

El programa a desarrollarse se compone de poesías españolas, americanas y folklórica argentina. La presentación se hará con el vestuario típico.

El acto se realizará en el salón del Magisterio Católico (San Martín 1621), el sábado a las 18.30. La entrada será libre.

Notas

Efecto fantástico de la devaluación monetaria

La rebaja del cambio legal de la moneda, medida adoptada por la mayoría de los actuales gobiernos, ha provocado en la India un efecto fantástico: la desaparición absoluta de la estreptomicina y otros antibióticos fabricados en los laboratorios de los Estados Unidos. Los microbios están de parabienes con la devaluación de la moneda, tanto en la India como en otros países; si tuvieran uso de razón y prejuicios sociales, designarían una comisión que se apersonase a los gobiernos devaluadores, para felicitarlos por su sabia decisión, que tanto favorece la prosperidad y aumento de la clase social microbiana, tan maltratada por la ciencia en los últimos años.

El fenómeno que nos ocupa tiene el nombre de agio o especulación con drogas cuya privación, para ciertos enfermos, puede significar la pequeña diferencia que existe entre vivir o morirse. Para los monopolistas de esos productos, la que hay entre enriquecerse de un golpe, vendiendo los mismos en el mercado negro, a precios exorbitantes, y enriquecerse poco a poco expendiéndolos al público en el justo precio. Unicamente los pobres de solemnidad, a los que se hallan muy cerca de serlo, se resignarán en la India a morirse con toda tranquilidad por falta del antibiótico necesario, o, mejor dicho del dinero necesario para adquirirlo.

Los que no lo sean, se empeñarán de por vida con tal de conseguir que se les inyecte y se saldrán con la suya, gracias a "las propiedades que el dinero ha", como dijo el Arcipreste de Hita, que aún no sabía de la misa la media, por causa del atraso de su época. Para estos efectos, no importa que la moneda haya perdido una parte de su valor adquisitivo; con lo que le queda, aún logra realizar buenos milagros, como el no pequeño de restaurar la salud a los desahuciados por la ciencia médica, siempre que no dispongan de medios para adquirir un antibiótico. La verdad es que la gente acabará por no morirse más que de pobre; en cuanto a los microbios aposentados en la sangre o en las vísceras de los hindúes menesterosos, sólo se morirán de risa... De risa de los financieros y ministros de Hacienda, a quienes la necesidad de intensificar el comercio exterior les hace descuidar a esos pequeñísimos enemigos del hombre o entrar en una alianza con ellos para que exterminen sin dificultades a una gran parte de la población de sus respectivos países, lo cual no haría sin escrúpulos de conciencia ni el más sanguinario y perverso de los conquistadores.

La ciencia de las Finanzas, flor y nata de la civilización occidental, se ha complicado en la India de muy mala manera con la microbiología, pues no puede ser buena la que deja morir a los enfermos por súbita desaparición de los antibióticos; y quiera Dios que no se complique también con la Estrategia, la Táctica y la Química de los altos explosivos para acelerar la tarea de los microorganismos destructores de vidas humanas, tan favorecidos por la devaluación monetaria.

La construcción del local para la escuela de Ing. Chanourdié

Por un decreto aparecido por el Ministerio de Obras Públicas, el gobierno de la provincia ha rescindido el contrato con el señor Humberto Casella Raggio para la construcción del edificio de la escuela No. 918, de Ingeniero Chanourdié, en el departamento General Obligado.

Dispone el P. E. que la Dirección General de Arquitectura tome posesión de la obra, observando todas las disposiciones del pliego de condiciones y de inmediato, previa confección del presupuesto, realizará un concurso privado de precios entre varios empresarios de la zona, para contratar los trabajos faltantes, por encuadrar el caso en la excepción del art. 33 de la ley No. 2151. Dispone además que el Departamento de Contaduría del Ministerio de Obras Públicas, retendrá hasta la liquidación final de los trabajos, todos los créditos que por dicha obra tenga pendiente el contratista mencionado, incluso el depósito de garantía y del fondo de reparo que responderán por los perjuicios que sufra la provincia por la rescisión del contrato. Finalmente se inhabilita al señor Casella Raggio por tres años para presentarse en licitaciones de cualquier naturaleza que realice la administración.

Municipales

Organización del archivo gráfico de la ciudad

De acuerdo con los términos de la ordenanza 4343, que reglamenta las funciones de la Subsecretaría de Cultura, el intendente municipal ha dado a conocer un decreto encargando al director del Museo Municipal de Bellas Artes, señor Antonio Colón, la organización del archivo gráfico de [illegible]

CON MODIFICACIONES APROBO DIPUTADOS EL PROYECTO POR EL QUE SE CREA EL ESTATUTO Y ESCALAFON PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Otros asuntos sancionó la Cámara en la sesión que realizó ayer

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer, consideró el despacho de la comisión de Legislación Social sobre estatuto y escalafón único para el personal de la provincia. Dicho despacho, que introduce algunas modificaciones a la sanción del Senado, fué informado por el doctor Lambruschini quien se refirió a las nuevas disposiciones que se incorporan a la ley y destacó que la misma significa un principio de racionalización de la función pública.

Después que Merol hablara en nombre del sector radical adelantando que éste iba a proponer algunas modificaciones al despacho el proyecto se aprobó en general, pasándose a tratar en particular.

En el artículo 1o. el diputado Weidmann expresa que en su inciso f) han sido excluídos los hijos naturales de la compensación por cargas de familia. En nombre de la comisión el doctor Lambruschini acepta la modificación propuesta por aquél legislador, y finalmente, a indicación del doctor Robledo el inciso queda redactado así: "f) Indica la compensación por cargas de familia, esposa y/o hijos a su cargo".

Al considerarse el artículo 5o., por el cual "los índices y coeficientes de la fórmula serán determinados por el P. E. procurando asegurar el mejor cumplimiento del principio social de justicialismo", el diputado Weidmann propone su modificación en el sentido de dejar establecido que la determinación de sueldos esté a cargo de un organismo especial de remuneraciones que sea autárquico. Agrega que en la forma como está redactado el artículo, se delega totalmente al P. E. la facultad de fijar las remuneraciones, dándose el caso de que el gobierno será juez y parte. Opina, asimismo, que si la Legislatura delega totalmente esa facultad en el Ejecutivo no podrá después modificar los sueldos que éste fije, cuando trate el presupuesto de la provincia.

Lambruschini destaca que la comisión creyó que el Poder Ejecutivo por intermedio de sus organismos técnicos pueda fijar los índices y coeficientes de sueldos, mientras que, por otra parte, opinó que era inconveniente crear un organismo autárquico que causará erogaciones de importancia. El diputado Robledo, por su parte que apoya el criterio del presidente de la comisión, sostiene que no será el estado el juez, y sólo será el que fijará los sueldos de acuerdo con la verdadera situación financiera y económica de la provincia. Agrega que la facultad de estudiar el presupuesto por parte de la Legislatura es una facultad irrenunciable, y que, en cualquier forma no se renunciaría a esta facultad, como equivocadamente sostiene Weidmann, si las remuneraciones estuvieran a cargo de un organismo autárquico.

Finalmente, después que Alvarez apoya a su compañero de bloque, se vota el artículo 5o. aprobándose sin modificaciones.

El artículo 6o. también suscita un breve debate por iniciativa de Weidmann y por último la comisión, por intermedio de Lambruschini, apoyado por Robledo, acepta la reforma en el sentido de que una vez aprobado el escalafón y estatuto único, los sueldos hasta $ 1.000 no podrán ser rebajados por el P.E.

Los restantes artículos no son modificados, de manera que el despacho se aprueba debiendo ahora pasar en segunda revisión a la Cámara de Senadores, cuerpo éste, que tendrá que expedirse en las modificaciones introducidas por Diputados.

Despachos aprobados sobre tablas

Seguidamente a indicación del diputado Robledo se consideraron sobre tablas, y se aprobaron previo los informes de los respectivos miembros de comisión, los despachos siguientes:

—Solicitando al P.E. que en el cumplimiento de la ley 2396 que acuerda un subsidio por la suma de $ 10.000 a la señora María J. L. de Masjoan, el gasto de la ley se declare de expresa urgencia. Informó el diputado Galano.

—En el proyecto de comunicación del diputado Amaolo, solicitando al P.E. que al estructurar el presupuesto para 1950, contemple la posibilidad de transferir a la provincia el Hospital de Beneficencia "Ricardo Aldao" de la localidad de Calchaquí, departamento Vera. Informó Rinaldi y amplió el autor de la iniciativa.

—En el proyecto de comunicación del diputado Canullo, para que el P.E. incluya en el segundo plan de obras públicas, una partida de $ 50.000 para la ampliación del edificio de la Escuela "Ovidio Lagos" de Elías, departamento Belgrano. Informó el diputado González.

—En el proyecto de comunicación del diputado Damiani, solicitando que el P.E. arbitre los medios necesarios para dotar al Hospital Rural de Cayastacito, de un motor para energía eléctrica. Informó Rinaldi, y amplió el representante del departamento San Justo.

—En el proyecto de comunicación de los diputados Galano y Vacilievich, en el sentido de modificar el decreto 2443, para beneficiar a los empleados de policía de toda la provincia.

—En el proyecto del diputado Canullo solicitando al P. E. disponga con urgencia, la adquisición de un edificio destinado al Dispensario de la localidad de Las Parejas, departamento Belgrano. Informó el diputado González.

—En el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, declarando comprendido dentro de los términos del nuevo convenio de trabajo al personal de correctores del Boletín Oficial de la Imprenta de la Provincia. Informó Pallanza. Apoyó el despacho, Weidmann, quien en su exposición recordó la demora con que la Imprenta de la Provincia imprime el diario de sesiones de la Cámara de Diputados.

—En el proyecto de comunicación del diputado Amaolo, solicitando que el P. E. disponga para el próximo año lectivo de 1950, la creación hasta el sexto grado de estudios primarios en la escuela [illegible]

mento Belgrano. También informó el diputado Salinas.

—En el proyecto de comunicación del diputado Lambruschini solicitando al P. E. que contemple al proyectar el presupuesto del año próximo, la inclusión de todos los profesionales del arte de curar que presta servicios ad-honorem en las reparticiones públicas de la provincia. Informó el autor del proyecto.

Después de resolver la Cámara considerar esta semana, el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, por el que se aumenta en tres centavos el kilowatt de luz en toda la provincia, se levantó la sesión siendo las 19.45.

La sesión de la noche

Una breve sesión realizó por la noche la Cámara de Diputados iniciando la misma a las 22.

Después de dar entrada a diversos proyectos y despachos de comisión, consideró sobre tablas el proyecto que establece como Día de la Tradición en la provincia, el 10 de noviembre de cada año, fecha del nacimiento de José Hernández, autor del "Martín Fierro". Informó el despacho el diputado Pallanza y se adhirió al mismo el representante radical Alvarez.

De inmediato se levantó la sesión.

Terreno para escuela en San Cristóbal

El diputado señor Manuel Candelero Cassino, es autor de un proyecto de ley, ya a estudio de la Cámara, por el que se deja sin efecto el destino dado con anterioridad a un terreno situado en la localidad de San Cristóbal, propiedad del gobierno de la provincia, cedido por la Vivienda Popular, y que linda al norte con más terreno de la misma manzana, al sur con la calle Edison, al este con la calle Sarmiento y al oeste con la calle Independencia. En cambio, por el mismo proyecto, se cede esa propiedad, a título gratuito al gobierno de la Nación con destino al edificio de la Escuela de Aprendizaje de la Nación No. 16.

Proyectos del diputado Robledo

Han tenido entrada en la Cámara de Diputados, varios proyectos de comunicación presentados por el representante del departamento Iriondo doctor Angel F. Robledo. Se refieren a los asuntos siguientes:

—Para que el P. E. incluya en el plan de construcciones obreras, la asignación de veinte viviendas para la localidad de Serodino y veinte para Santa Teresa (Totoras), del departamento Iriondo.

—Solicitando que por intermedio del Ministerio de Salud Pública, se proceda a habilitar unidades sanitarias menores (dispensarios), en los pueblos de Froilán Palacios (Est. Salto Grande), Lucio V. López, Bustinza y Andino.

—Gestionando la creación, para el próximo año, de escuelas técnicas para varones y mujeres en la localidad de Santa Teresa.

—Interesando al P.E., que incluya en su plan de obra vial, la construcción de caminos pavimentados que unan las localidades de Bustinza y Villa Eloísa, con la ciudad de Cañada de Gómez.

Iniciativas en beneficio del Depto. Constitución

Los representantes de Constitución Domingo Galano y Rafael Vacilievich han presentado estos proyectos de comunicación en beneficio del departamento citado:

—Solicitando al P.E., incluya en el plan de obras públicas, la construcción de un canal de desagües en los distritos de Theobald y Rueda, que partiendo del campo denominado Carreño, desemboque en el Arroyo del Medio.

—Interesándolo en la construcción de un canal de desagües en el distrito Sargento Cabral, Depto. Constitución, de una distancia aproximada de dos mil metros que partiendo del camino nacional ruta Nro. 9, que une el pueblo de Cepeda, y desemboque en la cañada Santa Elena del mismo departamento.

—Para que el gobierno contemple la posibilidad de construir en mampostería el edificio con destino a las oficinas del registro civil, juzgado de paz y receptoría de rentas en Villa Constitución. Destacan sus autores que es deplorable el estado de los locales que ocupan algunas oficinas de Villa Constitución, y —agregan— frente a la circunstancia de que el P. E., está abocado a la consideración de un segundo plan de obras públicas, hemos creído de oportunidad la presentación de este proyecto".

—Para que el P.E., proceda con urgencia, a la construcción de un puente sobre el Arroyo Pavón, que una la localidad de Godoy, con la de Coronel Bogado, incluyendo la obra en las próximas a realizarse.

—Solicitando al P.E., de cumplimiento a las prescripciones de la ley 3391, que dispone la inversión de la suma de $ 300.000 para el pago de los alquileres de los locales que ocupan los juzgados de paz de campaña.

Del diputado Mottier

El diputado por La Capital señor Juan Pedro Mottier, ha presentado un proyecto de ley, por el que se autoriza al P. E. a entregar en calidad de subsidio y por una sola vez al Club Náutico Azopardo de esta capital, la suma de 10.000 pesos con destino a la construcción de diversas obras. Hace notar, que esta institución, que fué fundada el 1o. de octubre de 1944, goza de personería jurídica y ha sido reconocida como tal por el Ministerio de Marina, Liga Naval Argentina y Prefectura General Marítima, contando en la actualidad con más de 400 asociados, que en su mayoría se dedican a los deportes náuticos, inquietud esta que se estimula y es apoyada por los gobiernos de la nación y de la provincia.

Del diputado Amaolo

El doctor Mario Orlando Amaolo, diputado por el departamento Vera, ha depositado en la Secretaría de la Cámara, un proyecto de ley auspiciando la creación del cargo de secretario del juzgado de paz de la localidad de Garabato, con la asignación mensual establecida en el presupuesto para los empleados de su categoría. Expresa en los considerandos que el juzgado de referencia viene desempeñando desde hace tiempo una actividad bastante abrumadora, siendo su único personal el juez, que se ve imposibilitado de cumplir tales funciones ante el cúmulo de asuntos que a diario se presentan a su consideración.

Proyectos de los Diputados Radicales

El diputado por San Justo, señor Salvador Damiani ha presentado un proyecto por el que se destinan 500.000 pesos para erigir un monumento a Hipólito Irigoyen en la plaza Pringles, de esta capital, frente al Palacio Legislativo; por dicho proyecto se crea una comisión, presidida por el ministro de Finanzas, dos senadores, dos diputados y el director de la Junta Provincial de Estudios Históricos que correrá con todo lo referente al concurso y ejecución del monumento.

—El diputado por Castellanos señor Angel O. Perez es un proyecto entregado a la secretaría de la Cámara, autoriza al P. E., a entregar en calidad de préstamo a la comisión de fomento de Bauducco, la suma de [illegible] pesos para proseguir la construcción del matadero público, propiedad de la citada comuna. Se autoriza al P. E., para convenir con la comisión de fomento, el reintegro de la suma.

El mismo diputado, en otro proyecto, autoriza al P.E., a entregar a la misma comuna la suma de 30.000 pesos para construir una planta alta en el edificio que ocupa la comisión de fomento; en dicha planta alta se instalarían las oficinas del juzgado de paz y la receptoría de rentas.

—El diputado Damiani ha presentado un proyecto de comunicación para que el P.E., entregue a la comuna de Videla [illegible], diez mil pesos, para la reparación del camino La Camila, teniendo en cuenta que el contratista de las obras las ha suspendido por falta de pago.

Los diputados doctor Rodolfo Weidmann y Damiani solicitan que el gobierno provincial se dirija al de la Nación gestionando que durante el mes de octubre a más tardar, fije los precios de compra de la cosecha 1949-50 de cereales y lino, los cuales deberán ser superiores en un treinta por ciento por lo menos a los fijados para la cosecha anterior, y que, juntamente con ello, dicte la reglamentación pertinente para recibo y liquidación.

En otro proyecto de comunicación, los mismos diputados recaban del P. E., que gestione del gobierno nacional, que se interese por la situación que crea la comercialización de nuestros cereales, cuyos precios están muy lejos de los comparados con los de los productos y mercaderías elaborados en base a los mismos.

También solicitan del P. E., en otro [illegible] nacional, para la adopción de medidas tendientes a prohibir la exportación de toda clase de fertilizantes, abonos y substancias, con el fin de propender a su utilización en el país y combatir el agotamiento de las tierras.

—El diputado señor [illegible], presentó dos proyectos de comunicación; en uno, propicia que el P. E., con la urgencia que requiere el caso, arbitre los medios necesarios para que sean reparados los tramos de la ruta [illegible] entre [illegible] y [illegible] y de Sarmiento a las proximidades de [illegible]; por el otro auspicia la adopción de medidas para que las autoridades policiales del dep. Las Colonias, intensifiquen las investigaciones encaminadas al esclarecimiento del homicidio de que fué víctima el vecino Gabriel [illegible], el 21 de marzo de este año, y que permanece en el misterio.

Será celebrado el Día del Mutualismo

Diversos actos se realizarán en esta capital

Prometen alcanzar lucidas proyecciones los actos con que será celebrado el 1o. de octubre próximo en esta ciudad el Día del Mutualismo. Los mismos son organizados por la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia y cuentan con el auspicio de las numerosas entidades afiliadas a la misma.

El acto central de la celebración lo constituirá la cena de camaradería que se servirá el día de referencia por la noche en el local de la Sociedad Unión y Benevolencia Dante Alighieri, acto al que serán especialmente invitados el gobernador de la provincia, ministros y otros funcionarios provinciales y nacionales. Las tarjetas para este acto han sido puestas en venta y pueden ser adquiridas en las sedes de las distintas instituciones de ayuda mutua de esta ciudad.

El mismo día, a las 15 se realizará una sencilla ceremonia de homenaje al libertador general José de San Martín, en la plaza que lleva el nombre del prócer. Se congregarán allí las autoridades de la Federación de Entidades Mutualistas, dirigentes de las entidades afiliadas y socios, para depositar una palma de flores en el monumento del Gran Capitán.

En el Hospital Italiano

Esta institución recordará el Día del Mutualismo con algunos actos que se realizarán el 1o. de octubre desde las 15 en su sede social. Se hará entrega de medallas de oro a miembros del personal que han cumplido 25 años de antigüedad y de plata a los que han cumplido 15. A continuación se inaugurarán las visitas periódicas de socios al hospital y finalmente se hará entrega de diplomas de reconocimiento a los socios que han cumplido 15, 20, 25, 30, 40 y 50 años de antigüedad consecutiva en la institución.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Celebración del "Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo"

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo y Previsión, fué celebrado ayer el "Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo". Funcionarios dependientes de la referida repartición nacional con tal motivo, dictaron conferencias en diversos establecimientos industriales pertenecientes a la primera circunscripción de la provincia.

Viaje del delegado regional. — El inspector de delegaciones regionales a cargo de la delegación local Sr. Luis Evaristo Pesce, se trasladó a la subdelegación regional de Rafaela en compañía de funcionarios del organismo, con el objeto de realizar una visita de inspección.

Convenio de trabajo. — Con intervención de funcionarios de la delegación regional, han finalizado satisfactoriamente las tratativas relacionadas con el petitorio de mejoras del personal de obreros gráficos de El Trébol. De común acuerdo entre las partes patronal y obrera, en fecha próxima se firmará el convenio respectivo.



Actos en la cárcel de Coronda

Asistirán autoridades provinciales y el director de Institutos Penales de la Nación

Con motivo de la festividad de la Virgen de la Merced, patrona de los cautivos, se efectuarán el sábado 24 del corriente, diversos actos en la Cárcel Modelo de Coronda. Los mismos contarán con la presencia de las autoridades provinciales, director general de Institutos Penales de la Nación Sr. Roberto Pettinato acompañado de una delegación de funcionarios, así como de otros altos funcionarios nacionales y provinciales.

De acuerdo con el programa, a las 8.30 se oficiará una misa cantada y a continuación se realizará una procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Merced por el interior del penal. A las 12.30 se servirá un almuerzo en honor de las autoridades e invitados especiales. A las 14.30 se rá descubierto un busto del general San Martín y será inaugurado el nuevo local de la Biblioteca y Sala Sanmartiniana, a las 15 se realizará un acto artístico y musical para la población penal, familiares de los mismos e invitados especiales, a cargo de aficionados y artistas de los tres establecimientos carcelarios de la provincia, en el trascurso del cual se dará lectura a un decreto del P. E. por el que se conmutan penas a los internados que han merecido este acto de gracia.

El director general de Institutos Penales de la Nación, Sr. Roberto Pettinato será portador de una donación de ropas de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, la que será distribuída entre los familiares de los penados.

Las mejoras proyectadas en el balneario del sur

Hace poco más de una semana la Intendencia municipal aprobó el informe presentado por la Dirección de Plazas y Paseos relacionado con las mejoras que es necesario introducir en las instalaciones del balneario del parque "Juan de Garay", ex-del Sur, que el año pasado atrajo una cantidad extraordinaria de bañistas en la época de verano.

Destacábamos oportunamente al referirnos al auspicio que el público prestaba a ese lugar, que era menester dotarlo de ciertos elementos más adecuados que los utilizados con carácter de emergencia la temporada pasada y también realizar una limpieza y arreglo de la playa que pusiera a los bañistas a cubierto de peligros e inconvenientes diversos.

El informe de la Dirección de Plazas y Paseos, dependencia a la cual corresponde la conservación del balneario, contiene importantes sugestiones a las cuales la Intendencia le prestó apoyo aprobándolas y disponiendo la realización de los trabajos enunciados. Sin embargo, hasta la fecha éstos no han dado comienzo y ello podrá provocar una demora perjudicial, por cuanto no se sabe hasta qué fecha podrá ser habilitado el balneario de Guadalupe en razón de la pronunciada bajante del río. De manera que contando para buena parte de la temporada con el balneario del sur, es necesario realizar las mejoras a la brevedad, a fin de evitar las improvisaciones de último momento que van a conspirar contra las medidas de control y de seguridad que tan buenos resultados han dado.

Como medida previa debe procederse a tapar los pozos, algunos de los cuales fueron abiertos cuando se llevó a cabo una siembra de pejerreyes y también a rellenar la zona media donde existía antiguamente el curso del arroyo "El Quillá" cortado cuando se construyó el lago del parque. Debe acelerarse, por último, la construcción de las tarimas para la ubicación de los "guardavidas", con cuyo concurso se mantiene un estricto control sobre el público imprudente, evitándose en todo el transcurso del verano pasado la repetición de accidentes fatales.

Casa Gris

Sigue indispuesto el gobernador

El gobernador de la provincia no asistió hoy a su despacho; permanece en su domicilio atendiéndose de la indisposición que le ha obligado a un paréntesis en sus tareas.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto doctor Fornari; de Justicia y Educación doctor Rapela; de Hacienda y Economía señor Vilamajó; de Salud Pública Dr. Lavagna.

—El ministro de Gobierno recibió al presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo; al presidente del bloque de diputados peronistas doctor Angel Robledo; diputados Ferrari, Muchiutti, Pinto, Bianchi, Brovelli, Vacilievich, Galano, Ferrer, Castagno, Roig y Zeca; a los concejales de Rosario señores Calcabrino y Rubéo; jefe de policía de Castellanos; una delegación de la Escuela No. 24 de Rosario; al ing. Pedro R. Silva, vocal del directorio casa Rosario del Banco Provincial; al director del Instituto de Orientación Profesional de Rosario señor Ricardo Pardo; al director del Instituto de O. Profesional de Santa Fe señor S. Urba Martínez; vocal del directorio local del Banco rovincial doctor José Antonio Muzzio.

Felicitación al gobernador

Con motivo de una decisión del gobernador que dió lugar a una posterior resolución declarando nulo el contrato de provisión de energía eléctrica entre la Empresa Municipal Mixta de Transporte y la Sociedad de Electricidad de Rosario, el intendente municipal de Rosario y los concejales peronistas han enviado una nota al gobernador felicitándolo por su atinado criterio al sostener en la reunión del directorio de aquella empresa la nulidad insanable del contrato, que posteriormente fué resuelta por el tribunal especial que se reuniera al efecto.

El ing. Caesar contestó al intendente municipal y a los concejales expresándoles su reconocimiento por los conceptos de la nota de referencia.

El vicegobernador

Esta mañana el vicegobernador de la provincia doctor Alvaro González recibió la visita del ministro de Gobierno doctor Orlando Fornari; conversó con el presidente del bloque de diputados peronistas doctor Angel Robledo; con el senador José Di Donatti; con los diputados Galano y Vacillevich; recibió a una delegación de procuradores de Rosario, y fué saludado por numerosas personas.

Concejo Deliberante

Proyecto del concejal Baraggia

El miembro de la mayoría Sr. Pedro Baraggia presentó un proyecto de comunicación para que el D.E. realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Transportes de la Nación para que disponga el levantamiento de las vías de acceso a la estación del ex-F.C.S.F., incorporando al patrimonio municipal los terrenos que ocupa actualmente.

En los fundamentos expresa que la traba que para el adelanto edilicio de la ciudad constituyen esas vías, ha llegado a cobrar características de acentuada gravedad. Señala también las quejas de la población que ha insistido en que ese problema debe ser resuelto a la brevedad.

La reunión de mañana

Mañana a las 21 realizará su acostumbrada reunión de tablas el Concejo Deliberante. Según se anticipó, las comisiones internas han producido despachos en lo referente a la reglamentación de la ordenanza de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones; modificación sobre la antigüedad requerida para acogerse a los beneficios jubilatorios; aumento del capital del Banco Municipal de Préstamos en $ 5.000.000 y otros diversos.

Estado del tiempo

Cambios producidos en la fecha

El cielo se ha cubierto en esta zona, provocando cierto descenso de la temperatura en horas de la tarde. La máxima fué registrada con 29 grados y la mínima con 12 grados. El viento sopla del cuadrante noreste a escasa velocidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.20; temperatura del aire 22o.; temperatura mínima 13o.; humedad relativa 48 o/o; viento: Norte. A las 15: barómetro 760.30; temperatura del aire 25o.9; higrómetro 30 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 25o.6.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 761.60; temperatura mínima 13o.6, máxima al abrigo 29o.; humedad relativa 62 o/o; viento, NE; velocidad, 4 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): a las 9: presión atmosférica 761.6; temperatura del aire 15o.8; temperatura mínima 10o.; humedad relativa 81 o/o; tensión del vapor 10.81; viento NE; a las 15: barómetro 761.45; temperatura del aire 25o.; higrómetro 44 o/o; tensión del vapor 10.44; viento NE; temperatura máxima: 25o.5 a las 13.50.

Problemas ganaderos serán tratados por el C. Superior de Confederaciones Rurales

El 28 del cte. a las 10 se reunirá el consejo superior de Confederaciones Rurales Argentinas, entidad que nuclea a las distintas confederaciones y federaciones de sociedades rurales del país.

Entre los asuntos que serán considerados figura una conferencia sobre costos de producción ganadera; informe de la presidencia; despacho de la comisión especial de Hacienda y Ganadería y nueva escala de salarios para los trabajadores rurales.

En representación de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, con asiento en esta capital, asistirán los doctores Juan José Vera, Francisco A. Caminos, Daniel Alonso Viennet y Sr. Ricardo Paviolo.

Anuario de la Dirección de Estadística de la provincia

La Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la provincia, ha dado a conocer el número de su anuario estadístico correspondiente a 1948, de acuerdo con el plan de publicaciones previsto por la ley 3140. Incluye la labor desarrollada en el período 1936 - 1948, aportando antecedentes estadísticos sobre las distintas zonas económico-sociales de la provincia.

La dependencia a cuyo cargo ha estado la recopilación de los datos advierte que han transcurrido 37 años desde que se publicó en 1912 el último anuario estadístico y que, con ánimo de superar esta obra de aliento, la repartición está abocada a la preparación del tomo correspondiente al año en curso.

La publicación contiene cuadros estadísticos y comparativos sobre agricultura, ganadería, movimiento bancario, entidades de asistencia y previsión social, cárceles, clínicas, comercio, cooperativas, movimiento demográfico, instrucción pública, movimiento financiero, censo de funcionarios y empleados públicos, empadronamiento de indigentes en esta capital, evolución de los establecimientos industriales, operaciones inmobiliarias, movimiento de diversas reparticiones provinciales, quebrantos comerciales y civiles, tribunales de menores, vivienda, etc.

La preparación de los distintos cuadros gráficos, comparaciones, etc., revela una labor técnica destacable, en la que se indica para cada caso en particular la división que se ocupó de los trabajos y la fuente donde se han obtenido los datos. Como lo expresa la repartición, se alienta el deseo de que "las estadísticas integrales, coordinadas y veraces", puedan ser utilizadas por el gobierno y los particulares, aunque cabe destacar que muchos rubros que interesan precisamente para el desenvolvimiento económico y social de la provincia, no han sido considerados. Tal lo que ocurre, por ejemplo, con el transporte en las rutas terrestres y fluviales, sobre cuyo movimiento la estadística podría contribuir a facilitar los trámites para lograr que se solucionen algunos de sus serios problemas. Nada se dice tampoco de la riqueza forestal, su explotación, incidencia en nuestra economía y consecuencias de su paralización, desocupación, etc.

El anuario está basado, en términos generales, en estadísticas preparadas sobre la base de datos y antecedentes recogidos en reparticiones y entidades diversas dependientes del gobierno.

El volumen está muy bien presentado; consta de 682 páginas y ha sido impreso en los talleres de la Librería y Editorial Castellví S.A.

Movimiento gremial

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

Se ha trasladado a la capital federal el prosecretario del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, señor Juan Benavidez, a efectos de informar al gremio sobre el estado de las gestiones que se vienen realizando para obtener la aprobación del nuevo convenio presentado ante las autoridades. Han llegado al sindicato comunicaciones de la citada ciudad, informando que el Ministerio de Trabajo y Previsión ha autorizado la celebración de reuniones con el objeto de proceder al estudio del citado convenio.

Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria

Con motivo de cumplirse el décimoquinto aniversario de la sanción de la ley 11729 de empleados de comercio, la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria ha enviado un telegrama de felicitación al ministro del Interior, señor Angel Borlenghi por haber sido uno de los gestores de la misma.

La citada entidad informa que prosigue con éxito la organización del Congreso Extraordinario que se llevará a cabo en Rosario los días 9, 10, 11 y 12 del mes próximo.

Sindicato de Obreros y Empleados de la A. P. de Vialidad

Realizó asamblea general el Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad, con asistencia de los representantes de todas las subcomisiones de zonas.

Entre otros asuntos se resolvió enviar una delegación de la comisión directiva a la Zona VII (Venado Tuerto), integrada por los Sres. Guillermo Grimalt y Pedro Beltrame, y otra a la Zona IV (San Javier) integrada por los señores Santiago Borretti, Orlando A. Ortiz y José L. Donatti, para que asistan a los actos eleccionarios de renovación de autoridades de las referidas zonas.

Confederación General del Trabajo

El sábado se llevará a cabo la cena de camaradería organizada por la Regional Santa Fe de la C.G.T. en el local social de A.S.O.E.M., calle Urquiza 1854, a las 21.

A dicho acto ha sido invitado el gobernador de la provincia, ing. Juan H. Caesar, el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Pascual Cevallo, el vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González, el intendente municipal Dr. Raúl Bosey y otras autoridades. Asimismo concurrirán representantes sindicales de todos los gremios adheridos a la central obrera.

Unión Obrera de la Construcción

La Unión Obrera de la Construcción ha dado a conocer un comunicado señalando a los asociados la conveniencia de sacar el correspondiente carnet y también ponerse al día con tesorería, pues de lo contrario se aplicarán sanciones a los morosos. Expresa también que el personal obrero de todas las obras y talleres debe estar munido del correspondiente carnet, a los efectos de presentarlos a los delegados de obras cuando éstos lo requieran. Se comunica al señor Rafael Castaño, que debe pasar por secretaría a los efectos de retirar la libreta de jubilación.

Rotary Club

La reunión de anoche

Con asistencia de los ingenieros Carlos Niklison y Angel Nigro, especialmente invitados en representación de la entidad que en esta agrupa a los ingenieros, se reunió anoche el Rotary Club. La disertación del día estuvo a cargo del ingeniero J. Carlos Ariotti, que hizo referencia al Congreso de Ingenieros realizado en Río de Janeiro, destacando su importancia y la formalización de las bases para establecer la Unión Panamericana de Ingenieros.

Después fueron recordados los aniversarios patrios de Méjico y Chile pronunciando palabras alusivas a las fechas, los asociados Dr. José C. Mai y don Riobó Caputto.

Finalmente el doctor Mariano Tissembaum hizo referencia al Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo, destacando la importancia que adquiere en la industria moderna, la prevención de los accidentes del trabajo.

Movimiento político

Juventud Radical

Mañana, a las 21.30, se llevará a cabo en el local del Comité Provincial (25 de Mayo 1868), una reunión de los miembros de la junta provisoria de organización de la Juventud Radical, en el departamento La Capital.

Pueden concurrir a la misma los jóvenes radicales que quieran ir a exponer sus puntos de vista sobre la marcha del movimiento.

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la intervención sobre la Casa del Peronista

Con el objeto de aclarar el alcance de la disposición del Consejo Superior del Partido Peronista, sobre el uso y empleo del nombre que de acuerdo con las normas legales en vigor están reservados exclusivamente a los organos oficiales del Partido, el interventor en esta provincia, diputado nacional Ludovico Lavia ha dado a conocer la resolución siguiente: "Visto la publicación aparecida en diarios locales, emitida por un "Consejo Superior de la Casa del Peronista", y considerando: Que pudiendo suponerse a la misma dependiente de la Intervención del Partido Peronista, se prestaría a confusión; Que dicha institución no ha acatado la resolución No. 3 de esta Intervención por la que se prohibe el uso del término "Peronista" o "Peronismo" a todo organismo que no se halle autorizado por el suscripto, el Interventor resuelve: 1o. Déjase constancia, que dicha "Casa del Peronista" nada tiene que ver con esta intervención; 2o. Recuérdase a la referida entidad lo prescripto por la resolución No. 3 de esta Intervención de fecha 10 del mes en curso, en el sentido de que únicamente las unidades básicas dependientes de este organismo pueden utilizar el aditamento de "Peronista" o "Peronismo"; 3o. El incumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo dará lugar a una severa sanción".

El delegado en la Capital

El secretario general de la Intervención profesor Floreal A. Conte que actúa como delegado organizador en el departamento La Capital, atiende diariamente desde las 8 hasta las 20 en la sede central del Partido, San Martín 2363, a las delegaciones de las seccionales y de distritos.

Pasado mañana a las 18 en Esperanza asumirá sus funciones de delegado organizador en el departamento Las Colonias, el señor Rafael Amaiti.

PARTIDO D. PROGRESISTA

La demostración al Dr. José N. Antelo

Hasta mañana a las 12, en la Casa Demócrata Progresista, se venderán tarjetas para asistir al homenaje que se rendirá por la noche en el bar "Cifré" de Rosario. El acto cuenta con la adhesión de numerosos dirigentes y afiliados de la referida agrupación política.

Visita de inspección al Liceo Militar "General Belgrano"

Ha llegado a esta capital en visita de inspección a los establecimientos educacionales de su dependencia, el Director General de Institutos Militares, general de brigada don Virginio Zucal, acompañado por el jefe accidental de la plana mayor teniente coronel Carlos E. Salinas, el asesor escolar profesor Victorio Franceschini y el jefe de la tercera sección mayor Fuad Nellar.

Hoy y mañana el general Zucal y sus acompañantes observarán las clases y fiscalizarán la marcha de las distintas dependencias del Liceo Militar "General Belgrano", asistiendo al dictado de clases, reuniones de profesores, conferencias de carácter cultural con los padres y cadetes que se realizan semanalmente y observarán las clases de gimnasia e instrucción militar, dando normas para el mayor aprovechamiento de la enseñanza.

El sábado 24 la delegación asistirá a los actos del segundo aniversario del Liceo.

Diversos acuerdos prestó esta tarde la asamablea legislativa

Miembros de la Suprema Corte, contador general de la provincia, intendente, etc.

Con asistencia de 35 diputados y 16 senadores se realizó esta tarde la asamblea legislativa. Como es de práctica la reunión fué secreta y al levantarse la misma se informó que habían sido prestados los siguientes acuerdos solicitados por el P.E. para diversas designaciones judiciales y administrativas.

Miembros de la Corte Suprema de Justicia: doctores José Creus Monti, Francisco Margin Ferrer, Juan J. Trillas, Oscar López, Benjamín E. Abalos; procurador general Dr. Carlos Christensen Gómez.

Contador general de la provincia, Sr. Francisco U. Seghizzi; subcontador general, Sr. Arturo B. Heitz.

Fiscal de Estado: Dr. Carlos Berraz Montyn.

Intendentes municipales: de Rosario, Dr. César L. Pesenti; de Cañada de Gómez, Sr. Abel Romegialli; Casilda, Sr. Hércules Molachino; de Esperanza, Sr. Raúl M. Bruera; de Rafaela, Sr. Domingo Albornoz; de Reconquista, señor Eduardo Bianchi; de Rufino, Sr. Juan P. García; de Venado Tuerto, Sr. Pedro Barberis.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

El precio máximo de los sifones

Con referencia al comunicado sobre los precios de los sifones de soda, la Dirección de Industria aclara que el decreto del P. E., que fija los precios máximos fijados para los mismos, se refieren exclusivamente para la venta en esta capital.

En cuanto al resto de la provincia, continúan en vigor los precios anteriores.

Comité de Ayuda al Ecuador

Se llevó a cabo en la sede de la Cruz Roja Argentina la asamblea general que contó con la asistencia de delegados de instituciones adheridas al comité de ayuda al Ecuador.

Con dicha reunión se dió por terminado el cometido de este comité, habiéndose aprobado sus gestiones.

Aceptóse también el estado de cuentas, autorizándose a la presidenta del comité Sra. Elisa Cabral de la Vifa de Malbrán a girar el importe correspondiente, según balance: Contribuciones: alcancías, $ 827.54; iglesias, 829.20; contribuciones varias, 3.947.25; bonos, $ 7.127.20. Total, $ 12.541.79. Gastos, 171.60. Resultado líquido, pesos 12.369.88.

Al finalizar la reunión, la Dra. María Luisa Müller de Bonet, representante de la embajada del Ecuador en esta provincia, agradeció con emotivas palabras a todas las personas e instituciones que colaboraron en esta campaña.

Información general

Sociedad de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús

La comisión directiva de la Sociedad de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús, ha resuelto realizar el 5 de noviembre próximo una cena de camaradería en honor de los bachilleres egresados en 1899 y 1924, que cumplen las bodas de oro y plata, respectivamente. De los bachilleres egresados en 1899 se domicilian en Santa Fe los doctores José Betto y Emilio Parma, y de los segundos, los señores Roberto C. Beguelin, Juan C. Bellocchio, Carlos A. Berraz, José Luis Esquivel, Pascual Trento y Angel Trento.

La demostración de mañana al gobernador en el cuartel de la Guardia de Seguridad

Mañana, a mediodía, el personal de tropa de la Guardia de Seguridad, Cuerpo de Bomberos, y agentes de las comisarías seccionales y de suburbios, dependientes de la Jefatura de La Capital, ofrecerá un almuerzo criollo en honor del gobernador de la provincia, para expresarle su reconocimiento por los beneficios y mejoras recibidas; además harán pública adhesión a la gestión administrativa del primer mandatario de la provincia.

El acto tendrá lugar en el cuartel de la guardia de seguridad, en el Barrio Centenario.

Instrucción pública

Inauguración del aula sanmartiniana en la escuela Mitre

El sábado venidero a las 16.30 tendrá lugar en la escuela Mitre de esta ciudad, la inauguración del aula sanmartiniana, con un acto al que han sido invitados los padres de los alumnos, miembros de la sociedad cooperadora y autoridades escolares.

Acto en la escuela "Pte. Beleno"

Organizada por el personal de la misma, se realiza en la escuela "Presidente Beleno" una exposición de trabajos infantiles que abarca los dos aspectos fundamentales de expresión gráfica y habilidad manual del niño.

Asistió al acto de la inauguración el ex presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela, quien, desde ese cargo apoyara la obra de la educadora señorita R. Vera Peñaloza, favoreciendo la enseñanza manual en las escuelas de la provincia.

Exposición de material didáctico religioso

Durante los días 28 y 29 del corriente, en el salón de actos del Palacio Escolar se realizará la exposición de material didáctico religioso, confeccionado por las escuelas de las zonas norte y centro de la provincia; la inauguración se efectuará el 28, a las 17.45 con asistencia de las autoridades. Comprende la exposición el material presentado en las sucesivas exposiciones de Reconquista, Rafaela y Coronda, al que se agregarán los trabajos efectuados en las escuelas del departamento La Capital.

El 29 a las 18.30 se realizará una sección de películas ofrecidas por el Cine Escolar, sobre motivos de la exposición.

Homónimo

Se ha presentado a esta redacción Ramón Lencinas, de 34 años, guarda de ómnibus, domiciliado en Corrientes 2886, dejando constancia de que nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que, anteayer, se durmió en un cine de la ciudad en las circunstancias informadas por este diario.

Investiga la justicia un crimen que fué cometido en distrito San Genaro

En indagación del hecho fué trasladado a Santa Fe un detenido

El 17 de julio ppdo. fué asesinado en la localidad de San Genaro, departamento San Jerónimo, un quintero llamado Palmiro Stéffano, italiano, de 38 años, soltero, sin que hasta ahora, no obstante las averiguaciones practicadas por las autoridades policiales departamentales, se hayan logrado indicios fehacientes tendientes al esclarecimiento. El juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti recibió a los pocos días el sumario y ocupado en otros hechos que se originaron después dejó en suspenso el estudio del expediente citado.

Hace días el magistrado consideró que debían realizarse algunas averiguaciones en San Genaro y comisionó para ello al sub-jefe de la División de Investigaciones de la policía de La Capital, don Jorge Cardoso, quien acompañado del inspector Mario Nicklison, jefe de Robos y Hurtos, y el auxiliar Juan Herculano, se trasladaron a la referida localidad, de donde regresaron en horas de ayer conduciendo detenido a un vecino amigo de Stéffano, contra el cual hay sospechas, sobre lo que deberá determinar el magistrado.

Los pesquisantes santafesinos durante las averiguaciones llegaron a establecer que la víctima residía en las afueras del pueblo, donde poseía una quintita que él mismo cuidaba y le permitía vivir dentro de la mayor modestia. Tales referencias descontaban la posibilidad del robo como móvil del crimen, y por ello indagaron a personas que conocían las costumbres de Stéffano. Supónese así que éste no tenía más amigo que la persona a cuya detención procedieron después, que cuenta 23 años, soltero, poco dado al trabajo, afecto a la bebida y a la pendencia. El sospechado puede decirse que era la única persona que llegaba hasta la casa del quintero Stéffano sobre quien ejercía gran influencia y donde a veces se quedaba durante varios días.

Llegaron a informarse también los policías que la noche del 17 de julio, al sospechado, después de haber dicho que se iba a dormir, se le vió en compañía de otro individuo y de Stéffano en un cine de la localidad, detalle que al parecer tiene mucha importancia puesto que al día siguiente fué encontrado el quintero en el patio de su casa, con la cabeza destrozada y varias heridas de arma blanca. Junto al cadáver hallaron una pala y un cuchillo, que el o los autores utilizaron para la comisión del delito. El detenido, que niega saber una palabra respecto del hecho, está, como queda dicho, en la Jefatura de Policía a disposición del juez que entiende en el hecho.

Se constituyó en M. Vera una Cooperadora Policial

En la localidad de Monte Vera, departamento La Capital, se ha constituído una Sociedad Cooperadora Policial que actuará con el asesoramiento del comisario del distrito, Sr. [illegible] Boro. Se proponen los autores de la iniciativa desarrollar una función activa en beneficio de la flamante institución, que, se estima, habrá de ser de utilidad general.

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado una libreta universitaria y un sobre con documentos a nombre de Horacio Jorge Méndez. Se gratificará a quien los devuelva al Plaza Hotel.

—En la sedería "Charito" se ha encontrado un anillo de niño. Puede ser retirado en la sedería mencionada.

Se ha extraviado un [illegible] de [illegible] de la casa May Dolls, de Rosario, en el parque Belgrano, o en un ómnibus de la línea "2". Se gratificará a quien lo devuelva a Rivadavia 2847, T.E. 11182.

—Se ha encontrado una cartera para niña en la plaza Colón, ayer tarde. Retirarla en Dorrego 1262.

Buscan trabajo

Se ha presentado a esta redacción la señora Turibia Rosa de Ojeda, que tiene varios hijos de corta edad y necesita trabajo. Manifiesta que aceptaría el cuidado de una casa-quinta, trabajos de granja y hasta otras faenas rurales en algunas de las cuales pueden ayudarle sus hijos.

Cualquier ofrecimiento debe serle formulado a Saavedra 4811.

Una carrera de motos habrá en C. Rosquín

El próximo domingo de acuerdo con el calendario deportivo, se realizará una competencia motociclista en Cañada Rosquín, organizada por el Club Juventud Unida de la referida localidad y con la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo.

La competencia se desarrollará sobre la base de la disputa de dos series de 15 vueltas cada una, un repechaje a 10 y serie final de 20, en una pista cuyo perímetro es de 800 metros, contando la carrera con puntaje para el campeonato santafesino que encabeza a la fecha el corredor rafaelino Manlio Rominaldi.

Se recordará que en esta pista siempre se han establecido altos promedios por la característica de la pista y sus excelentes condiciones, anunciándose la participación de los mejores corredores de nuestra provincia.

Nuevas afiliaciones

Al prestigio que le han dado las instituciones ya afiliadas a la Federación Santafesina de Motociclismo, se agregan otras dos de nuestra provincia.

En efecto, ya ha llenado los requisitos pertinentes el Club A. Unión de la localidad de Sunchales y por su parte ayer anticiparon verbalmente su afiliación el Club Atlético Felicia, de la localidad del mismo nombre, que ayer se entrevistaron con las autoridades de la Federación para interiorizarse de los trámites correspondientes.

Se llevarán a cabo varias competencias de ciclismo

Para corredores federados, en pista, sobre 180 vueltas, con embalajes cada 10 vueltas, organiza una carrera ciclística el Club Tiro Federal y Deportivo Morteros el 25 del cte., a las 15, con los siguientes premios: 120, 100, 60, 40 y 20 pesos al 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o., respectivamente.

Carrera en Paraná

El Club Ciclista Entre Ríos organiza para el domingo a las 15 una carrera ciclística en carretera sobre 80 kilómetros para corredores libres, sin licencia, poniéndose en disputa los siguientes premios: al 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o. y 8o., objetos de valor 30, 20, 20, 15, 10, 8, 4 y 4 pesos respectivamente.

Carrera en San Justo

El Club Ciclista 8 de Octubre de San Justo, conmemorando un aniversario más de su fundación, llevará a cabo en su pista iluminada el 8 de octubre próximo, a las 21, una carrera ciclística para corredores federados, sobre 300 vueltas dirigida en series, repechaje y final; en tal oportunidad se disputarán los premios siguientes: al 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o., 200, 120 y 80, 50, 30 y 20 pesos respectivamente, aparte de copas, medallas y distintos premios especiales durante el desarrollo de la prueba.

Match interligas de futbol en San Justo

SAN JUSTO. (Corresponsal). — Con motivo de las fiestas patronales, el sábado, a las 16 se realizará un partido interligas de futbol entre los combinados de las ligas de San Justo y de Reconquista, donde estará en disputa una copa.

Como preliminar, a las 14.45, jugarán por el campeonato de la Liga Sanjustina los equipos de Colón y Sanjustino. Ambos encuentros se jugarán en el campo de juego del Club Sanjustino.

Según los dirigentes de Unión y Colón los arbitrajes siempre han sido buenos

BUENOS AIRES, 22. — En la reunión realizada anoche por el consejo directivo de la AFA, al darse término a la lectura de la correspondencia recibida, el señor Raúl H. Colombo, representante de los clubs de primera división "B", pidió la palabra para plantear una cuestión de privilegio. Concedida que le fué, manifestó —exhibiendo recortes de un diario— que tenía en sus manos un comentario aparecido en EL LITORAL de Santa Fe, en su edición del 15 de setiembre último, en el que, entre otras cosas, expresó, que no sólo se agravia a los referees que dirigen los partidos por el torneo de ascenso sino también a su persona, motivo por el cual y, en salvaguarda de la actuación que tuviera cuando desempeñó hasta hace poco la presidencia del Consejo de Arbitros, planteaba tal situación. Agregó que él se había dirigido al director de la referida publicación refutándole los conceptos vertidos en esa oportunidad y solicitándole el nombre del articulista autor de ese comentario para decidir, finalmente, la actitud que él adoptaría.

Inmediatamente dió lectura a dos telegramas enviados por los clubs Colón y Unión dirigidos al Consejo de Arbitro. El de la institución rojinegra está concebido más o menos en estos términos: "Ante publicación aparecida en EL LITORAL nos place expresarle nuestra más franca solidaridad y adhesión por la actitud asumida en defensa de los clubs de esta provincia por no compartir opinión respecto referees con cuya actuación estamos plenamente satisfechos". Firman este telegrama el presidente Sr. Francisco Ghiano y el secretario Sr. Félix Bello. El telegrama de Unión está redactado en términos similares.

Ambos telegramas han causado sorpresa en el ambiente deportivo toda vez que es público y notorio —y al corresponsal de EL LITORAL le consta— que tanto dirigentes de Colón como de Unión antes, durante y después de determinados partidos que sus equipos han disputado en esta capital, han comentado en forma muy desfavorable por cierto, en las gradas de los estadios, escenarios de sus partidos, como en los vestuarios, las actuaciones que les cupo a los jueces que dirigieran sus matches. Sin ir más lejos el que disputara Unión-Almagro el 10 del corriente, ocasión en la que el presidente de Unión, Sr. Yebra, al término del match y en presencia del mismo Sr. Colombo, dirigentes del Club Almagro, y otras personas, entre ellas el corresponsal de EL LITORAL, tuvo palabras de grueso calibre para con el árbitro de ese encuentro.

Por ésta y otros motivos extraña la inesperada reacción de esos clubs santafesinos para con los árbitros.

La reunión del C. Directivo

BUENOS AIRES, 22. — Una reunión de escasa importancia realizó anoche el consejo directivo de la AFA resolviendo diversos asuntos. Previamente se reunieron en sesión secreta los presidentes de los clubs con el titular de la entidad conversándose sobre la actuación de la comisión paritaria de la AFA que entiende en los asuntos con los futbolistas.

Es probable que en la reunión haya sido invitado a concurrir el presidente de Huracán y se le haga saber las resoluciones, que adoptaría la comisión paritaria en favor de varios de sus jugadores que permanecen inactivos y a quienes se declararía libres.

Aunque oficialmente nada se dió a conocer, Independiente resolvió protestar el match que su equipo superior sostuvo contra Boca Juniors y elevar la respectiva nota el sábado próximo, fecha en que vence el plazo para las protestas de esta naturaleza.

—El centrodelantero Geronis ha recibido una tentadora oferta de un club de Colombia. Aun no ha contestado el jugador, cosa que se decidirá hacerlo en el curso de la próxima semana.

—Se reune hoy la comisión paritaria en el local de la AFA para considerar diversos asuntos relacionados con el nuevo régimen de jugadores profesionales.

—Sesionará esta noche el Tribunal de Penas que se abocará al estudio de diversos asuntos a los que dará la solución correspondiente, entre ellos, la partida a Colombia de Di Stéfano y Rossi, a quienes se expulsará.

Polo

—En una reunión celebrada anoche por la Asociación Argentina de Polo se designó el plantel de civiles que participará en el torneo internacional a iniciarse el 12 de octubre próximo. El equipo está formado así: No. 1, Ernesto J. Lalor, 5; No. 2, Alfredo Lalor, 5; No. 3, Luis Lalor, 6, y No. 4, Juan Carlos Harriott, 8. Total 24.

Han sido designados suplentes Eduardo Bullrich, 5; Tomás Graham, 6; Antonio Heguy, 5; Eduardo Brown, 7 y José María Torres Zavaleta, 5.

—Llegó ayer a Morón el polista Robert Skenne, quien integrará el equipo de Gran Bretaña que participará en los próximos partidos internacionales.

—Para hoy se esperaba el equipo de polo de Méjico.

Boxeo

—En el Luna Park tendrá lugar mañana un interesante festival pugilístico en el que intervendrán destacados púgiles santafesinos que representan al Club Juan Aldrovandi. Las peleas que hasta el momento han sido programadas son las siguientes: Alberto Cisare vs. Carlos Geromé; Francisco Menesek vs. Eugenio Báez; Luis Maffei vs. Ernesto Osuna; Víctor Varas vs. Elbio Arbizú, y Hugo Urrea vs. Benigno Franco. Los mencionados en primer término son porteños y sus rivales santafesinos.

—Un cable anuncia que el campeón argentino de los livianos Alfredo Prada hará mañana su debut en el Madison Square Garden, de Nueva York, enfrentando a Arturo King, campeón británico y canadiense. En la misma reunión intervendrán Enrique Bolaños sindicado como el No. 2 de los livianos.

Simpatizantes de Colón donarán una gran bandera

Se ha constituído una comisión de socios y simpatizantes del Club Colón con el objeto de donar una bandera de 100 metros de largo con los colores del club. Integran esa comisión los señores Ignacio Calle Viñas, Guillermo Sauvan, Francisco Giacoy y Eleodoro E. del Valle. Llevará la inscripción de "Barrio Roma, presente".

Los que deseen contribuir deben dirigirse a las personas arriba mencionadas.

Un ómnibus para el sábado

Simpatizantes unionistas han fletado un ómnibus que partirá rumbo a Rosario el sábado a las 12 desde el local del Club Escalante, F. Zuviría y Padilla.

Otro ómnibus que transportará simpatizantes de Unión a Rosario partirá el sábado, a las 12, desde la esquina de 9 de Julio y La Junta.

Un encuentro de polo se jugará el domingo

El domingo a las 16, se disputará un partido de polo en el Club de Polo y Equitación Santa Fe, entre equipos formados por jóvenes jugadores, que integrarán estos equipos:

La Scuderia: 1 Carlos Christensen; 2 Julio O. Cabal; 3 Alfredo Christensen y 4 Nelbery D. Montes.

El Llaye: 1 Juan García; 2 Marcos Carreras; 3 Víctor L. Funes y 4 José María Riestra.

La final del certamen se jugará en Sporting

De acuerdo con el resultado del encuentro disputado anoche entre G. y Esgrima y Sporting, del cual resultó vencedor el primero, corresponde que se midan en el cotejo decisivo, a realizarse hoy, los conjuntos de Ferroviario y Gimnasia.

El match, que se iniciará a las 21.15, promete alcanzar gran lucimiento.

El partido de anoche

Mucho público se congregó anoche en la cancha del Club Sporting para presenciar el encuentro entre el primer equipo de los locales y su similar de Gimnasia y Esgrima, lo que prueba el interés que el mismo había despertado.

Gimnasia y Esgrima cumplió una brillante actuación superando ampliamente a su rival, que estuvo muy lejos de repetir la actuación cumplida frente a Rivadavia Juniors.

Los delanteros "mens sana" llegaron con más asiduidad al tablero adversario lo que les permitió marcar dobles de excelente factura. Sus desplazamientos fueron más organizados que los de sus rivales.

Los delanteros de Sporting tuvieron mala fortuna para encestar y fué dable observar como en repetidas ocasiones erraron, estando colocados muy cerca del cesto. Tampoco exhibió Sporting esa trabazón de conjunto con que lo vimos actuar el lunes. Todos esos factores influyeron para que su actuación no estuviera a la altura de lo que se esperaba, y cayera por abultado score.

El primer tiempo favoreció a Gimnasia por 13 a 6 para imponerse finalmente por 43 a 24.

Equipos y scorers:

GIMNASIA: Vio 9, Piedrabuena 1, Ulla 10, Ballarini 3, Virgilio 12, J. R. Ponce 6, y Páez 2.

SPORTING: Villarroel 5, Cozzi 10, Almeida 3, Pividori 0 y Walter 4.

Controlaron Murga y Aranda.

Previamente se realizó un encuentro amistoso entre los equipos de cuarta de Sporting y República del Oeste que finalizó con el triunfo de estos últimos por 21 a 17.

Bolsa de noticias

Desafía el B.C. Juventud

El baby Club Juventud del Norte desafía por intermedio de estas líneas a cualquier equipo similar a sostener un encuentro amistoso el domingo próximo. Los interesados pueden dirigirse a A. Delgado 2045.

Amistoso de futbol

Se disputó un encuentro amistoso de futbol que estuvo a cargo de los equipos de B. Mitre y Once Cañoneros, imponiéndose el primero por 3 a 0. El ganador se alistó con los siguientes jugadores: Pintos; García y Lozano; Zapata, Ragogna y Narducci; Godoy, Galli, Placidi, Mosconi y Varino.

Los modestos

En el match amistoso disputado entre los conjuntos de Los Diablos Rojos y Atl. San Martín, triunfaron los primeros por 4 a 1.

El ganador estuvo integrado con los siguientes jugadores: A. Forno; Gamboa y Zotico; Carrizo, Francia y E. Forno; Acevedo, Zalazar, Ramella, Ojeda y Zuchela.

Un certamen en Unión

Continuará el 24 del cte. el torneo interno de pelota a paleta del Club Unión cumpliéndose el programa de encuentros siguiente:

Día 28: 1a. categ. 20 hs.: Mastandrea-Pamore vs. Sardi-Hiraldo; 2a. categ. 21 hs.: Gotero-Bolaro vs. Martínez-Frido; 1a. categ. 22 hs.: Bufi-Gallinger vs. Hraspa-Colombo.

Día 29: 2a. categ. 20 hs.: Losada-Tuella vs. Domínguez-Arteaga; 2a. categ. 21 hs.: Marín-Cejas vs. Kejner-García; 1a. categ. 22 hs.: Carrasco-Cabrera vs. Balaracco-Mihura.

Día 1: 3a. categ. 20 hs.: Ghio-Vara vs. Gutiérrez-Serra; 2a. categ. 21 hs.: G. nadores del día 21 vs. Ganadores del día 26; 1a. categ. 22 hs.: Morello-Irazabal vs. Blanco-Alvarez.

Citación de G. y Esgrima

La subcomisión de rugby del Club de Gimnasia y Esgrima cita para mañana a las 18 a los jugadores siguientes, a fin de que realicen una sesión de entrenamiento: Nemo Juan, Beta Schrieer, A. Thomas, Helft Horst, Omar Rodríguez, Oscar Rodríguez, Eliseo Almirón.

Los partidos del torneo de bochas de Esperancino

Fué sorteado anoche el programa de partidos de la zona Santa Fe correspondiente al torneo de bochas del Club Esperancino, de Esperanza. Los partidos del viernes se jugarán a las 21, los del sábado a las 15 y los ganadores de zona deberán presentarse el domingo a las 9 en la sede del club organizador.

Los partidos que se realizarán en nuestro medio son los siguientes:

Zona 1, serie A. Canchas Villa Dora: viernes, cancha 1, 4 de Julio B, vs. El Clásico B; 2, C. Guadalupe A. vs. El Imparcial A; sábado: 1, Chanta Cuatro A. vs. Las Heras A.

Serie B. Canchas Central Guadalupe: viernes: cancha 1, A.S.O.E.M. A. vs. Libertad A; 2, C. Santa Fe A. vs. O. Sanitarias A; sábado: 1, Bustamante A. vs. G. y Esgrima B.

Zona 2 serie A. Canchas Rivadavia: viernes: cancha 1, G. y Esgrima C. vs. Chanta Cuatro B; 2, Bustamante B. vs. El Imparcial B; sábado: 1, Las Heras B. vs. Libertad C.

Serie B. Canchas El Imparcial: viernes: cancha 1, Central Santa Fe B. vs. A.S.O.E.M. B; 2, Villa Dora B. vs. 4 de Julio C; sábado: 1, C. Guadalupe C. vs. O. Sanitarias C.

Zona 3: serie A. Canchas S. Bustamante: viernes: cancha 1, C. Guadalupe B. vs. Central Santa Fe C; 2, Chanta Cuatro C. vs. Barrio Escalante A; sábado: 1, 4 de Julio A. vs. El Imparcial C.

Serie B. Canchas Chanta Cuatro: viernes cancha 1, Libertad B. vs. O. Sanitarias B; 2, El Clásico A. vs. G. y Esgrima A; sábado: 1, A.S.O.E.M. C. Villa Dora A.

Interesa el combate entre J. Domínguez y D. Fleitas

Ayer pusieron fin a su preparación los pugilistas amateurs Demetrio Fleitas, del Club Aguilar, y Juan Domínguez, del Club Minella, quienes mañana serán los protagonistas de la pelea principal que se llevará a cabo en el Pabellón de Industrias, en un festival que ha sido organizado por el Club Aguilar.

El púgil Juan Domínguez, que se medirá con Demetrio Fleitas

Este combate ha suscitado mucha expectativa porque se conoce cuanto vale Demetrio Fleitas y porque su adversario, Juan Domínguez, ha cumplido últimamente buenas actuaciones y está habilitado, por ese motivo, para constituirse en serio rival de Fleitas.

Domínguez ha realizado últimamente numerosas peleas en Entre Ríos y en el Uruguay, donde consiguió excelentes triunfos.

En las otras peleas se enfrentarán conocidos aficionados, debiendo destacarse que el semifondo estará a cargo del local Antonio Trovatto y del paranaense Juan Icassatti.

El programa de combates

El programa de combates que se realizará mañana a las 21.30, en el Pabellón de Industrias, es el siguiente:

1a. pelea: R. Campodónico vs. Tucho Méndez (mosca, 4 rounds).

2a. pelea: Albino Guerrero vs. Kid Gallina (liviano, 4 rounds).

3a. pelea: Julio Gómez (S.) vs. Dardo Paredes (P), (pluma, 4 rounds).

4a. pelea: Kid Tapón vs. Delfín Samaniego (gallo, 5 rounds).

5a. pelea: Kid Manacha (S) vs. Kid Cachetada (P), (mediano 5 rounds).

6a. pelea: Antonio Trovatto (S) vs. Juan Icassatti (P), (liviano 5 rounds).

7a. pelea: Demetrio Fleitas (S) vs. Juan Domínguez (S), (mediomediano, 5 rounds).

Precio de las entradas

El precio de las entradas que regirá en este festival es el siguiente:

Ring side . . . . . . $ 4.—
Platea . . . . " 2.—
Popular . . . . " 1.50

Agradece Angel Apes

Por nuestro intermedio el púgil profesional Angel Apes hace llegar su agradecimiento a todas las personas que les hicieron llegar su colaboración recientemente.

Jugada peligrosa, pelota fuera de juego y "mano"

Por más que el futbol tiene en nuestro país una edad como para que se le conozca a fondo, las leyes de juego siguen siendo ignoradas por muchos, incluso —verdadera ironía— por no pocos árbitros oficiales. Casos últimamente producidos nos ponen en el caso de insistir sobre algunos puntos de las referidas leyes.

Uno de ellos es el que se refiere a la jugada peligrosa, aspecto que ahora ha cobrado cierta popularidad porque los árbitros ingleses la han sancionado repetidas veces. La jugada peligrosa se produce, por ejemplo, cuando un jugador levanta demasiado sus piernas poniendo riesgo para la integridad física del adversario. La pena es un tiro libre "indirecto", así sea dentro del área penal. Y se castiga desde el mismo lugar en que el árbitro sancionó la infracción.

Tal como lo dice la palabra "indirecto", ello significa que no se podrá marcar el tanto si antes otro jugador que no sea el ejecutante del "shot" juega la pelota. Como podría darse el caso de que entre el ejecutante del tiro y la línea del gol no existiese la distancia reglamentaria (9 m., 14) los jugadores deben colocarse sobre la línea del gol o detrás del ejecutante o a sus costados, pero siempre en estos casos, respetando esa distancia reglamentaria.

La gran mayoría de nuestros "referees", hasta hace poco, castigaban toda infracción dentro del área con la llamada pena máxima; ahora hay más elasticidad aunque no siempre ajustada a la realidad. Algo así como una excusa legal para no otorgar el puntapié penal.

Con la "pelota fuera de juego" se continúa en el error, del que participan casi sin excepción todos los árbitros. No bien la pelota toca las líneas demarcatorias de la cancha o cruza las mismas por el aire, hacen sonar el silbato sancionando el "afuera". Y no debe procederse así. La correspondiente ley de juego establece claramente que el esférico recién estará "afuera" cuando haya pasado íntegramente por las líneas demarcatorias.

En esto, también los jugadores y el público tienen su parte de culpa; entendemos que es hora de saber, una vez por todas, que la pelota estará fuera de juego cuando "íntegramente" cruza las líneas demarcatorias.

En lo que atañe al "hand" será del caso repetir que debe castigarse cuando es intencional. En otras palabras: es "hand" o "mano" cuando ésta va hacia la pelota en ademán voluntario. Y no es "hand" cuando es la pelota la que contra la voluntad o contra la intención del jugador toca sus manos.

Hemos de escribir sobre estos aspectos y otros de las leyes de juego, porque como decimos en líneas precedentes, es hora ya de que cosas elementales no sigan ignorándose.

Tronco Barrera, Carlos Martínez, Jorge Barrera, O. Savoini, C. Castiglione, Carlos Ayet, Julio Alvarez, Joaquín Rodríguez, Infante Julio, M. Jacquet, J. Moreno, Dall'Aglio, Bustamante, Rico, Carlos Denner.

Un encuentro amistoso

El sábado, a las 15, se jugará un partido amistoso de futbol entre los equipos de segunda de ascenso de La Capital y Sportivo Junín que se realizará en la cancha de los primeros nombrados.

Se reunió el C.D. de la Federación Atlética

Tal como habíamos informado se reunió anoche el consejo directivo provisorio de la Federación Atlética Santafesina. Tuvieron entrada numerosas notas, entre las cuales una del Consejo Nacional de Educación Física en la que comunica que la Federación Atlética Argentina ha reconocido a la Federación local. De acuerdo a su pedido se resolvió colaborar en la fiscalización de las pruebas atléticas que organiza la Federación Universitaria de Deportes del Litoral. La misma resolución se tomó con respecto a la maratón que Atlético Gimnasia y Esgrima organiza para el 16 de octubre.

Por último, considerando cumplida la finalidad del consejo provisorio al obtener la afiliación oficial de la Federación Argentina, se resolvió convocar a asamblea de entidades afiliadas para el 6 de octubre a las 21. De acuerdo con los estatutos cada entidad estará representada por dos delegados debidamente acreditados, y se procederá a elegir un presidente, vice, secretario, pro, tesorero, pro, tres vocales titulares y tres suplentes.

Los partidos a realizarse por el certamen liguista

Fué ordenado anoche el programa de partidos que, correspondiente a los campeonatos de la Liga Santafesina de Futbol, se llevará a cabo entre el sábado y domingo próximos.

Los equipos de Colón y Díaz Colodrero jugarán el sábado el partido correspondiente a la categoría superior, como así también el encuentro de tercera división especial, en tanto que el domingo se efectuarán cuatro partidos de los cuales se destaca el que ofrecerán los conjuntos de Sportivo Guadalupe y Sportivo Candioti, que en sus últimas presentaciones han actuado con eficacia.

EL PROGRAMA DE ENCUENTROS

El programa total de partidos es el que damos a conocer a continuación:

Sábado, 1a. división, a las 14: Colón vs. Díaz Colodrero, en Colón, Arbitro Ramos; 3a. especial, a las 14.30, Arbitro Przylucki; 2a. división de ascenso a las 16: Juan José Paso vs. Universitario, en Juan José Paso, Mancini.

Domingo. — 1a. división, 2a. rueda, 1a. fecha. A las 14: Sp. Guadalupe vs. Sp. Candioti, en Sp. Guadalupe, Mercadez; W. Escalante v. N. O. Boys, en Unión, Tornolo; G. y Esgrima vs. Sp. San Luis, en G. y Esgrima, Benegas; F. C. S. Fe v. Unión, en Sp. San Luis, Toscelli.

Tercera especial. A las 14.30: Sp. Guadalupe v. Sp. Candioti, en Sp. Guadalupe, Acosta; W. Escalante v. N. O. Boys, en Unión, Tosi; G. y Esgrima v. Sp. San Luis, en G. y Esgrima, Conde; F. C. S. Fe v. Unión, en Sp. San Luis, Vergara.

Cuarta división (Zona Sud), 2a. rueda, 1a. fecha. A las 9.45: Alumni Sud v. Atenas, en Juan J. Paso, Montenegro; Sp. San Luis v. Colón, en Sp. San Luis, Vergara; Unión v. Boca Juniors, en Unión, Acosta; Neri v. N. O. Boys, Neri, Conde.

Zona Norte: F. C. S. Fe v. Sp. Tránsito, en La Capital, Miralles; G. y Esgrima v. Sp. Junín, en G. y Esgrima, Przylucki; Libertad v. Independiente, Colodrero, Luque; Ch. Juniors v. Colodrero, en Independiente, Sureda.

Quinta división, 2a. rueda, 1a. fecha. A las 13.30: Miramar v. Indep. S. Tomé, Colodrero, Miralles; Colón v. River Plate, Colón (14), Rodríguez; G. y Esgrima v. Pringles, en Los Barquitos, Przylucki; Unión v. Platense, en Independiente, Sureda; W. Escalante v. Sp. Candioti, en La Capital, Montenegro.

Sexta división, 2a. rueda, 1a. fecha. A las 8.45: G. y Esgrima v. Colón, en G. y Esgrima, Przylucki; Racing v. Sp. Tránsito, en Sp. San Luis, Vergara; N. O. Boys v. Sp. Candioti, en C. del Oeste, Menéndez. Libre: Unión.

Las tablas de posiciones

Las tablas de posiciones de divisiones inferiores de la Liga de Futbol son las siguientes:

Cuarta división (Zona Sud) — 2a. rueda — 1a. fecha

Unión	11	10	1	—	40	11	21
Colón	11	10	—	1	48	15	20
Alumni Sud	11	4	3	4	21	23	11
Atenas (x)	10	4	1	5	21	26	9
Sp. San Luis	11	3	2	6	19	21	8
N. O. Boys (x)	10	3	2	5	24	28	8
Neri	11	3	—	8	18	31	6
Boca Juniors	11	1	1	9	16	42	3

Zona Norte

Ch. Juniors	11	10	—	1	46	13	20
G. y Esgrima	11	9	1	1	[illegible]	[illegible]	19
Independiente	11	7	—	4	29	17	14
Colodrero	11	5	2	4	14	17	12
Sp. Tránsito	11	5	1	5	18	21	11
Libertad	11	4	—	7	17	29	8
F. C. S. Fe	11	1	1	9	10	31	3
Sp. Junín	11	1	—	10	9	44	2

Quinta división — 1a. rueda — 11a. fecha

Colón	9	8	—	1	28	4	16
G. y Esgrima	9	7	—	2	21	7	14
Unión	9	5	1	3	25	10	11
Pringles	9	5	1	3	22	9	11
River Plate	9	3	1	5	11	19	7
Indep. S. Tomé	8	2	2	4	9	26	6
W. Escalante	9	1	4	4	14	18	6
Miramar	9	2	1	6	11	15	5
Platense	9	1	3	5	12	18	5
Sp. Candioti	9	—	2	7	3	30	2

Sexta división — 1a. rueda — 1a. fecha

Unión (x)	9	5	3	1	15	11	11
G. y Esgrima	9	3	4	2	7	4	10
N. O. Boys (x)	7	3	3	1	5	4	9
Colón (x)	9	2	4	3	7	7	8
Sp. Tránsito	9	3	1	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Racing (x)	7	3	2	2	11	13	8
Sp. Candioti	10	—	6	4	7	14	6

(x) Partidos suspendidos.

Dará comienzo mañana la X. Olimpíada Estudiantil

Se iniciará mañana en nuestra ciudad la disputa de la "X Olimpíada Interfacultades" que ha sido organizada por la Federación Universitaria de Deportes del Litoral y en la que tomará parte una crecida cantidad de estudiantes.

Ha sufrido variantes el programa en cuanto se refiere a los escenarios que tendrán lugar algunas competencias. El programa que se desarrollará entre mañana, el sábado y domingo es el siguiente:

Mañana

A las 14.30: acto inaugural en el Club Universitario; a las 15: pelota a paleta en el frontón de G. y Esgrima y tenis inglés en el Santa Fe Lawn Tennis; a las 20.30 ajedrez en el Filidor y ping pong en el Club Universitario.

Sábado

A las 8.30: finales de paleta y tenis inglés; a las 9: ajedrez y tiro en el polígono del Tiro Federal; a las 10: rugby y atletismo en el Club Atlético Gimnasia; a las 14.30: futbol en Sportivo Guadalupe; a las 15: ajedrez en el Filidor; a las 15.30: atletismo en G. y Esgrima; a las 20.30: esgrima en el Club Universitario.

Domingo

A las 9: finales de futbol en Sp. Guadalupe; a las 10: basquetbol en Regatas Santa Fe; a las 15: finales de ajedrez en el Centro Filidor; a las 16: finales de basquetbol en Regatas; a las 22: baile en el Pabellón de Industrias.

El programa de mañana

Correspondiente a esta olimpíada mañana se cumplirá este programa:

Tennis inglés: a las 15 en el Santa Fe Lawn Tennis: 1er. partido, Derecho Rosario v. Química; 2o., C. Matemáticas v. C. Económicas; 3o., ganador del 1o. v. Medicina; 4o., ganador del 2o. partido v. Derecho S. Fe.

Paleta a paleta: a las 15 en Gimnasia y Esgrima: 1er. partido, C. Matemáticas v. Química; 2o., Derecho Santa Fe v. Derecho Rosario; 3o., ganador del 1o. v. C. Económicas; 4o., ganador del 2o. v. Medicina.

Ping Pong: a las 20.30 en Universitario: 1er. partido, Derecho Santa Fe v. Química; 2o., Medicina v. C. Económicas; 3o., ganador del 1o. v. C. Matemáticas; 4o., ganador del 2o. v. Derecho Rosario.

Ajedrez: a las 20.30 en el Club Filidor: 1er. partido, Derecho Rosario v. Derecho Santa Fe; 2o., Química v. C. Matemáticas.

Las recaudaciones y el líquido por los clubs

Como es del dominio público, el match River Plate - Racing dió una recaudación de 135.000 pesos sin incluir las plateas que como se sabe, su producido pertenece íntegramente al club local. De ese total, River y Racing percibieron cada uno, líquido, la cantidad de 54.085.30.

Los descuentos fueron los siguientes: impuesto municipal, pesos 12.500; referees y aportes, $ 1.310; porcentaje a la A.F.A., $ 8.413.30; Caja de Previsión, pesos 2.805.70.

En la última fecha disputada, el partido que menos recaudación dió fué el de Vélez-Tigre, con un total de 8.050.50; deducidos los rubros arriba [illegible] cada uno de ellos recibió, líquido pesos 2.676.91.

Hasta la fecha del domingo pasado, en división superior se recaudó un total bruto de $ [illegible] y un [illegible] de $ 4.251.304.24, de manera que el total de los descuentos alcanzó a 1.254.201.18.

Una aclaración del Club Rosario Central

En algunos círculos del futbol rosarino se comentó el hecho de que el jugador Virginio, de Rosario Central fuese excluído del equipo que el domingo pasado enfrentó a Independiente, atribuyéndolo a que ese elemento habría actuado sospechosamente. Con tal motivo el club dió a conocer el comunicado siguiente:

La exclusión del jugador Mario Virginio en el partido con Independiente "obedece al hecho de que su rendimiento no respondía últimamente a las exigencias de las luchas como consecuencias de padecer una lesión en la articulación sacroilíaca derecha".

Luego de "declarar públicamente que la comisión directiva tiene amplia y completa confianza en cuanto a la honestidad y corrección deportiva de todos los hombres que componen los equipos de la institución", recomienda a los asociados que prevalezca en ellos el mismo criterio y contribuyan con su aliento y apoyo al mejor rendimiento de los equipos superiores.

Finalizó la 1a. rueda del torneo infantil de futbol

Ha dado fin la rueda inicial del campeonato organizado por la Federación Santafesina de Baby Futbol y el consejo directivo ha resuelto suspender el comienzo de la segunda rueda hasta que finalice el campeonato "Evita" que dará comienzo dentro de poco tiempo.

La tabla de posiciones

El conjunto de Santiago de Chile ganó la primera rueda del campeonato infantil y las posiciones generales son estas:

	J	G	E	P	Ps.
Sgo. de Chile	12	10	1	1	21
Mayores (1)	11	9	1	1	19
Miramar	12	8	2	2	18
El Quilla	12	7	3	2	17
Independencia	12	5	4	3	14
9 de Julio	12	5	2	5	12
Def. de Baring	12	4	3	5	11
River Plate	12	4	3	5	11
A. Unión (1)	11	3	4	4	10
Def. de Miramar	12	4	—	8	8
11 Unión	12	2	3	7	7
Lagunita	12	2	3	[illegible]	[illegible]
Barranquilla	12	—	—	12	—

(1) Un partido pendiente.



